

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados financieros separados expresados en miles de pesos colombianos al
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el informe del revisor fiscal)



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Organización Terpel S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Organización Terpel S.A. (la Organización), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Organización al 31 de diciembre de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Organización, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota 15 a los estados financieros separados, la cual indica que la Organización eligió cambiar su política contable para los derechos de abanderamiento por lo cual realizó ajustes retrospectivos a la información comparativa en los estados financieros separados que se adjuntan. En consecuencia, la información comparativa ha sido reexpresada. Mi opinión no es modificada en relación con este asunto.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del deterioro de la plusvalía bajo NIC 36 (Ver nota 3(f) y 18 de los estados financieros separados)	
Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría.
<p>El estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 incluye un saldo de plusvalía por \$229 mil millones, originado en la adquisición de un negocio de gas, en años anteriores.</p> <p>La Organización, anualmente, realiza la evaluación de deterioro del valor de la plusvalía. Dicha determinación es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros separados adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de modelo para verificar si hay deterioro con base en el enfoque requerido en la NIC 36.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de la plusvalía como asunto clave de auditoría, porque involucra juicios complejos por parte de la Organización para el desarrollo del modelo referido y porque hubo juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida relacionada con (i) metodología y (ii) principales datos de entrada: (1) volúmenes proyectados; (2) precios proyectados; (iii) tasa de descuento; (iv) supuestos macroeconómicos y (v) tasa de crecimiento a perpetuidad.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de la plusvalía incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del diseño, implementación y la eficacia operativa de ciertos controles internos establecidos por la Organización para llevar a cabo la prueba anual de deterioro de la plusvalía. Esto incluyó controles relacionados con la determinación de las hipótesis y variables macroeconómicas para la estimación de la tasa de descuento aplicada en la determinación del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo. • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración, que me asistieron en (i) evaluar si la metodología utilizada es consistente con las prácticas de valoración generalmente utilizadas para ese propósito; (ii) analizar y evaluar los principales datos de entrada tales como: (1) los supuestos de crecimiento de volúmenes en comparación con datos de mercado y (2) la lógica de los precios proyectados conforme a fuentes externas; (iii) recalcular la tasa de descuento utilizada en el modelo, (iv) comparar los supuestos macroeconómicos incluidos en la valoración con datos históricos y de mercado, e información disponible, (v) comparar la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada en el modelo con información externa autorizada y (vi) efectuar recálculos independientes para evaluar la exactitud matemática de los resultados.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de Organización Terpel S.A. al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación y, excluyendo los ajustes retrospectivos descritos en la nota 15 a los estados financieros separados, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 25 de febrero de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Como parte de mi auditoría a los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, también audité los ajustes retrospectivos descritos en la nota 15, que fueron aplicados para reexpresar la información comparativa. En mi opinión, los ajustes retrospectivos descritos en dicha nota son apropiados y han sido adecuadamente aplicados.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Organización en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Organización para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Organización o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Organización.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Organización para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Organización deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Organización, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad de la Organización ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Organización no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 25 de febrero de 2022.



Juan Carlos Romero Acero
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 173594 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

25 de febrero de 2022



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Organización Terpel S.A.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Organización Terpel S.A. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas

en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal, consideradas no significativas.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

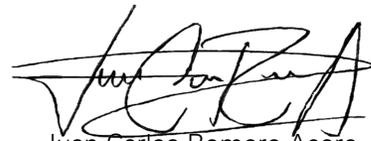
Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Juan Carlos Romero Acero
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 173594 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

25 de febrero de 2022

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA ORGANIZACIÓN

A los señores Accionistas de
Organización Terpel S.A.:

25 de febrero de 2022

Los suscritos Representante Legal y Contador de Organización Terpel S.A. (en adelante la Organización), certificamos que los estados financieros separados de la Organización al 31 de diciembre de 2021, han sido fielmente tomados de los libros y que, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados de la Organización al 31 de diciembre de 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Organización durante el período terminado el 31 de diciembre de 2021, han sido reconocidos en los estados financieros separados.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Organización al 31 de diciembre de 2021.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Organización han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P 49417-T

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

CONTENIDO

Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados

Estados Separados de Resultados, por Función

Estados Separados de Otros Resultados Integrales

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros Separados

COP\$: Cifras expresadas en pesos colombianos
USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos colombianos
MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos colombianos
MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Índice de los Estados Financieros Separados

Nota		Página
	Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados	5
	Estados Separados de Resultados, por Función	7
	Estados Separados de Otros Resultados Integrales	8
	Estados Separados de Cambios en el Patrimonio	9
	Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo	11
	Notas a los Estados Financieros Separados	
1	Información general	12
2	Bases de preparación de los estados financieros separados	13
	(a) Marco Técnico Normativo	13
	(b) Bases de medición	14
	(c) Transacciones en moneda extranjera	14
	(d) Subordinadas	14
	(e) Pérdida de control	15
3	Políticas y criterios contables aplicados	15
	(a) Activos y pasivos financieros	15
	(b) Capital emitido	17
	(c) Instrumentos de patrimonio	17
	(d) Inventarios	17
	(e) Activos intangibles distintos de la plusvalía	17
	(f) Plusvalía	18
	(g) Deterioro	19
	(h) Propiedades, planta y equipo	20
	(i) Propiedades de inversión	21
	(j) Provisiones	21
	(k) Beneficios a los empleados	21
	(l) Transacciones con partes relacionadas	22
	(m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	23
	(n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	23
	(o) Distribución de dividendos	24
	(p) Reconocimiento de ingresos	24
	(q) Gastos por función	26
	(r) Arrendamientos	26
	(s) Estado separado de flujos de efectivo	27
	(t) Efectivo y equivalentes al efectivo	28
	(u) Ganancia por acción	28
	(v) Combinación de negocios	28
	(w) Subvenciones del gobierno	29
	(x) Activos mantenidos para la venta	30
	(y) Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	30
	(z) Impacto en nuevas normas y enmiendas	31
4	Gestión del riesgo financiero	34
5	Estimaciones y juicios contables	42

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Índice de los Estados Financieros Separados

Notas		Página
6	Efectivo y equivalentes al efectivo	43
7	Instrumentos financieros	44
8	Otros activos no financieros	44
9	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	45
10	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	45
11	Inventarios	47
12	Activos y pasivos por impuestos	49
13	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	50
14	Activos mantenidos para la venta	51
15	Re-expresión por cambio de política del período comparativo	51
16	Activos del contrato	51
17	Activos intangibles distintos de la plusvalía	52
18	Plusvalía	53
19	Propiedades, planta y equipo	56
20	Propiedades de Inversión	57
21	Arrendamientos	57
22	Impuestos diferidos	59
23	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	61
24	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	67
25	Provisiones beneficios a los empleados	67
26	Patrimonio	68
27	Ganancia por acción	70
28	Ingreso de actividades ordinarias	70
29	Costo de ventas	71
30	Gastos por naturaleza	72
31	Otros gastos e ingresos por función	73
32	Resultado financiero	74
33	Impuesto a las ganancias	75
34	Compromisos	80
35	Contingencias	80
36	Hechos posteriores	80

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Nota	<u>31 de diciembre</u> <u>2021</u> M\$	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u> M\$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6 y 7	476.940.968	411.113.338
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7 y 9	534.184.892	379.531.221
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7 y 10a	63.793.766	32.998.570
Inventarios	11	705.677.944	626.940.230
Otros activos no financieros	8	62.860.313	49.919.718
Activos del contrato corto plazo	16	59.746.535	51.468.039
Activos por impuestos	12	11.907.893	49.151.791
Activos mantenidos para la venta	14	1.653.886	-
Total activos corrientes		1.916.766.197	1.601.122.907
Activos no corrientes:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7	2.040.095	2.040.095
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7 y 9	5.667.501	7.224.305
Otros activos no financieros	8	1.857.608	1.052.882
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	13	1.598.862.082	1.303.875.358
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	263.677.720	298.292.835
Plusvalía	18	228.932.471	228.932.471
Propiedades, planta y equipo	19	2.123.183.085	2.012.411.877
Propiedades de inversión	20	5.450.983	5.523.003
Activos del contrato largo plazo	16	190.350.406	170.815.190
Total activos no corrientes		4.420.021.951	4.030.168.016
Total activos		6.336.788.148	5.631.290.923

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Caona
Contador
T.P. 49417-T



Juan Carlos Romero Acero
Revisor Fiscal
T.P. 173594-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

		<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	Nota	<u>2021</u>	<u>2020</u>
		M\$	M\$
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	7 y 23	99.354.226	28.164.365
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24	780.908.962	654.019.901
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7 y 10b	24.062.912	28.453.593
Pasivos por impuestos	12	197.368.744	159.066.702
Provisiones por beneficios a los empleados	25	16.956	16.686
Total pasivos corrientes		1.101.711.800	869.721.247
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros	7 y 23	2.384.626.866	2.532.708.936
Pasivo por impuestos diferidos	22	275.354.783	230.355.931
Provisiones por beneficios a los empleados	25	117.071	130.327
Total pasivos no corrientes		2.660.098.720	2.763.195.194
Total pasivos		3.761.810.520	3.632.916.441
Patrimonio			
	26		
Capital emitido		195.999.466	195.999.466
Prima de emisión		219.365.731	219.365.731
Reservas legales y estatutarias		129.356.071	133.730.534
Otras reservas		494.847.845	274.309.032
Ganancias acumuladas		1.535.408.515	1.174.969.719
Total patrimonio		2.574.977.628	1.998.374.482
Total pasivo y patrimonio		6.336.788.148	5.631.290.923

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fonseca Gaona
Contador
T.P. 49417-T



Juan Carlos Romero Acero
Revisor Fiscal
T.P. 173594-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Resultados por Función Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Nota	Al 31 de diciembre de <u>2021</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2020</u> M\$
		Ingresos de actividades ordinarias	28
Costo de ventas	29	<u>(15.365.206.183)</u>	<u>(11.590.213.721)</u>
Ganancia bruta		1.458.293.646	989.074.974
Costos de distribución	30 (b)	(671.638.198)	(619.935.610)
Gastos de administración	30 (a)	<u>(190.576.987)</u>	<u>(165.645.484)</u>
Resultado operacional antes de otros ingresos y gastos por función		596.078.461	203.493.880
Otros ingresos, por función	31 (b)	69.534.832	25.796.483
Otros gastos por función	31 (a)	<u>(77.903.079)</u>	<u>(59.193.628)</u>
Ganancia operacional		587.710.214	170.096.735
Ingresos financieros	32	11.965.416	12.922.800
Costos financieros	32	(161.101.216)	(174.824.911)
Participación en las ganancias en empresas del grupo y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	13	119.375.913	(37.645.906)
Diferencia en cambio	32 (b)	<u>(2.012.115)</u>	<u>(1.824.158)</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		555.938.212	(31.275.440)
Impuesto a las ganancias	33	<u>(180.216.506)</u>	<u>(8.462.805)</u>
Ganancia (pérdida) del ejercicio		<u>375.721.706</u>	<u>(39.738.245)</u>
Ganancia (pérdida) básica por acción (*)	27	<u>2.070,95</u>	<u>(219,03)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

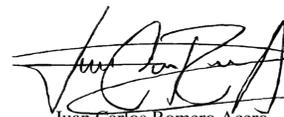
(*) Expresado en pesos colombianos



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T



Juan Carlos Romero Acero
Revisor Fiscal
T.P. 173594-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Otros Resultados Integrales
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

		Al 31 de diciembre de <u>2021</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2020</u> M\$
Ganancia (pérdida) del período		<u>375.721.706</u>	<u>(39.738.245)</u>
Ganancia por diferencias de cambio de conversión	26	<u>202.668.046</u>	<u>26.941.747</u>
Total otro resultado integral		<u>202.668.046</u>	<u>26.941.747</u>
Resultado integral total		<u>578.389.752</u>	<u>(12.796.498)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T



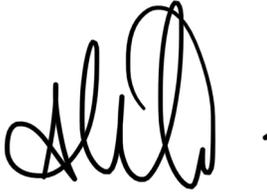
Juan Carlos Romero Acero
Revisor Fiscal
T.P. 173594-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

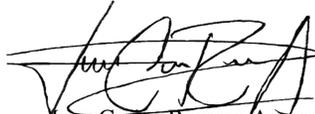
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio, Neto
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

31 de diciembre de 2021	Capital emitido		Reservas legales y estatutarias	Otras participaciones en el patrimonio	Ganancias acumuladas	Patrimonio neto, total
	Capital en acciones	Prima de emisión				
	M\$	M\$				
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	195.999.466	219.365.731	133.730.534	274.309.032	1.174.969.719	1.998.374.482
Aumento(disminución) por cambios en liquidación O.T. Chile S.A. (ver nota 26 b-c)	-	-	-	17.870.767	(19.657.373)	(1.786.606)
Saldo inicial reexpresado al 1 de enero del 2021	195.999.466	219.365.731	133.730.534	292.179.799	1.155.312.346	1.996.587.876
Otro resultado integral	-	-	-	202.668.046	-	202.668.046
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	375.721.706	375.721.706
Resultado integral total	-	-	-	202.668.046	375.721.706	578.389.752
Liberación de reservas (nota 26 c)	-	-	(4.374.463)	-	4.374.463	-
Total disminución (incremento)	-	-	(4.374.463)	202.668.046	380.096.169	578.389.752
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	195.999.466	219.365.731	129.356.071	494.847.845	1.535.408.515	2.574.977.628

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.


 Alonso Botero Pardo
 Representante Legal Suplente


 Sergio Fontecha Gaona
 Contador
 T.P. 49417-T

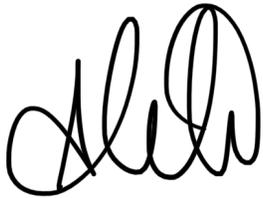

 Juan Carlos Romero Acero
 Revisor Fiscal
 T.P. 173594-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio, Neto
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

31 de diciembre de 2020	Capital emitido		Reservas legales y estatutarias	Otras participaciones en el patrimonio	Ganancias acumuladas	Patrimonio neto, total
	Capital en acciones	Prima de emisión				
	M\$	M\$				
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	195.999.466	219.365.731	138.099.445	247.367.283	1.329.298.886	2.130.130.811
Otro resultado integral	-	-	-	26.941.747	-	26.941.747
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(39.738.245)	(39.738.245)
Resultado integral total	-	-	-	26.941.747	(39.738.245)	(12.796.498)
Liberación de reservas (nota 26 c)	-	-	(4.368.911)	-	4.368.911	-
Dividendos decretados (nota 26 e)	-	-	-	-	(118.959.833)	(118.959.833)
Incrementos por cambios en la participación de subsidiarias	-	-	-	2	-	2
Total disminución (incremento)	-	-	(4.368.911)	26.941.749	(154.329.167)	(131.756.329)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	195.999.466	219.365.731	133.730.534	274.309.032	1.174.969.719	1.998.374.482

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T



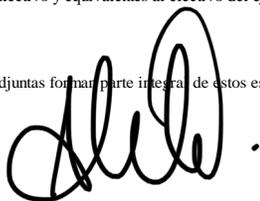
Juan Carlos Romero Acero
Revisor Fiscal
T.P. 173594-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

		<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2021</u> M\$	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2020</u> M\$
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	Nota		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		16.629.314.652	12.820.370.253
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		14.274.590	2.393.057
Otros cobros por actividades de operación		52.932	13.230
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(15.798.216.160)	(11.906.884.924)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(147.276.379)	(133.316.106)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(16.340.653)	(12.510.839)
Otros pagos por operación	15 y 16	(64.329.979)	(75.602.880)
Intereses pagados	6 (b)	(16.901.039)	(16.596.870)
Intereses recibidos		11.876.630	12.827.827
Impuestos a las ganancias pagados		(73.726.637)	(76.619.574)
Otras entradas de efectivo		344.093	2.040.595
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		539.072.050	616.113.769
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	29.920.833
Efectivo utilizado para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		(20.910)	-
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		(10.000)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		1.136.489	1.387.454
Compras de propiedades, planta y equipo		(188.599.658)	(80.592.412)
Compras de activos intangibles		(65.116.926)	(50.825.057)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		10.000	-
Dividendos recibidos		20.963.351	5.552.211
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(231.637.654)	(94.556.971)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	6 (b)	-	470.000.000
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	6 (b)	-	250.000.000
Pagos de préstamos	6 (b)	(83.000.000)	(716.704.947)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	6 (b)	(21.091.515)	(15.066.543)
Dividendos pagados en efectivo	6 (b)	(50.216)	(118.855.314)
Intereses pagados	6 (b)	(135.123.202)	(160.816.514)
Otras salidas de efectivo		(2.341.833)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación		(241.606.766)	- (291.443.318)
Aumento en efectivo y equivalentes al efectivo,		65.827.630	230.113.480
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		411.113.338	180.999.858
Efectivo y equivalentes al efectivo del ejercicio	6	476.940.968	411.113.338

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T



Juan Carlos Romero Acero
Revisor Fiscal
T.P. 173594-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Nota 1. Información general

Entidad reportante

Organización Terpel S.A. (en adelante “la Compañía o Terpel”) es una Compañía con domicilio en Colombia. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Carrera 7 No. 75-51, en la ciudad de Bogotá, Colombia. Constituida conforme a las leyes colombianas en noviembre de 2001 mediante escritura pública 6038 de la notaría sexta de Bogotá y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2090.

La Compañía tiene por objeto social principal la compra, venta, adquisición a cualquier título, importación, exportación, distribución y suministro de hidrocarburos y sus derivados, así como su refinación, transporte, almacenamiento y envase, también la compra, venta, importación, exportación, distribución, suministro, almacenamiento y transporte terrestre, marítimo o fluvial, por poliductos, oleoductos, gasoductos, propanoductos de gas natural o gas propano, o de cualquier otro producto combustible derivado o no de los hidrocarburos, así como la transformación de materias primas para la fabricación de lubricantes y comercialización de energía.

El 14 de diciembre de 2021 la compañía Stem Terpel S.A.S. según acta No.3 de Junta Directiva, tomó la decisión de aprobar el reglamento de emisión y colocación de acciones ordinarias hasta por 450.000 las cuales tienen un valor nominal de \$1.000 cada una.

El 18 de noviembre de 2021 mediante acta No.256 la Junta Directiva de Organización Terpel aprobó la constitución de la compañía Flux Terpel (en trámite de creación), quien liderará la transición hacia la energía solar con innovación y soluciones aplicadas para su implementación y operación masiva.

El 24 de agosto de 2021 la compañía Terpel Energía S.A.S. ESP según acta 021, tomó la decisión de capitalizar MM\$3.000 de las ganancias acumuladas, la cual fue aprobada por el 100% de sus accionistas.

El 13 de mayo de 2021 y 21 de junio del 2021 mediante acta de la Junta General de Accionistas de Terpel Perú S.A.C., se capitalizó la deuda que mantenía Terpel Perú S.A.C. con las compañías Terpel Aviación del Perú S.R.L. y Terpel Comercial del Perú S.R.L. por PEN M\$14.765.y PEN M\$54.714; respectivamente, en donde Terpel Comercial del Perú S.R.L. se convierte en accionista de Terpel Perú S.A.C. con una participación del 34,39% y Terpel Aviación del Perú S.R.L. y Organización Terpel S.A. quedando con una participación del 29,74% y 35,87%, respectivamente.

Organización Terpel Chile SA, con fecha 28 de diciembre de 2020 en la Notaria 48 de Santiago de Chile, protocolizó la disolución y término de existencia legal de la Sociedad como consecuencia de la reunión de la totalidad de las acciones emitidas por ésta en manos del accionista Organización Terpel S.A., por ende se procedió con fecha 1 de enero de 2021 a la respectiva liquidación de esta inversión, generando un efecto neto en patrimonio de M\$1.786.606.

El 5 de marzo de 2021 Stem Terpel S.A.S. recibió el pago de las acciones por parte de su accionista Organización Terpel S.A. que adquirió 20.910 acciones y Stem Inc 20.090 acciones a un precio por acción de \$1.000, las cuales equivalen a una participación del 51% y 49%, respectivamente, sobre el total de las acciones.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 1. Información general, continuación

Entidad reportante, continuación

Organización Terpel Corporation S.A.C, se constituyó como vehículo para la adquisición de activos de Exxon Mobil en Colombia, Perú y Ecuador, para lo cual recibió de Terpel USD\$537.922.357 a través de un contrato de mutuo. Dicha transacción fue registrada como un anticipo para futuras capitalizaciones y tiene un saldo de USD\$248.279.740. Dado que el saldo mencionado tiene una destinación específica y no será devuelto o compensado con ningún valor en OT Corp, mediante el acta No 246 del 21 de enero de 2021, la Junta Directiva aprobó la capitalización del monto mencionado y posteriormente liquidar dicha sociedad, previo análisis legal y tributario. El 24 de junio de 2021 se registró contablemente la capitalización de los USD\$248.279.740 en Organización Terpel Corporation S.A.C.

Para los períodos reportados, Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. (Grupo COPEC) es la matriz directa de la Compañía; la matriz última es Inversiones Angelini y Compañía Limitada.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron sometidos a consideración del Comité de Auditoría mediante el Acta No. 66, de fecha 17 febrero de 2022. De igual manera, fueron aprobados por la Junta Directiva de acuerdo con el Acta No. 259, de fecha 17 de febrero de 2022 y por el Representante Legal, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados, continuación

b) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral; y los activos y pasivos adquiridos en las combinaciones de negocios, medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NCIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados.

c) Transacciones en moneda extranjera

• Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indica lo contrario.

• Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de transacción.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas en la conversión se reconocen en los resultados del ejercicio y el patrimonio se reconoce a la tasa histórica de la transacción.

d) Subordinadas

Las subordinadas son entidades controladas por la Compañía. Está controlada una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los estados financieros de las subordinadas son incluidos en los estados financieros separados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste.

Los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, originadas por el resultado del ejercicio se convierten a los tipos de cambio promedio y los que son diferentes a estos se convierten a los tipos de cambio de cierre en cada ejercicio. (Ver nota 26 c).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados, continuación

d) Subordinadas, continuación

Los estados financieros de las subordinadas corresponden al mismo período, y a la misma fecha de presentación que los de la Compañía.

e) Pérdida de control

Cuando ocurre la pérdida de control, la Compañía da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subordinada, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la subordinada. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en resultados. Si la Compañía retiene alguna participación en la subordinada anterior, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control. Posteriormente, esa participación retenida se contabiliza como inversión contabilizada bajo el método de la participación, o como un activo financiero no derivado (ver nota 3 (a.1)), dependiendo del nivel de influencia retenido.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

a) Activos y pasivos financieros

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan.

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionadas con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado separado de situación financiera por su importe neto, si y sólo si, la Compañía tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

a) Activos y pasivos financieros, continuación

(a.1) Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable o a costo amortizado. La clasificación se determinó sobre la base del modelo del negocio de la Compañía para gestionar sus instrumentos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

(a.1.1) Valor razonable

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros distintos a los clasificados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Para ciertas inversiones no controladas el costo es la mejor medición de estos activos. Los derivados se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Al 31 de diciembre 2021 y 2020 la Compañía no realizó transacciones con derivados.

(a.1.2) Costo amortizado

• Activos financieros no derivados

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y sobre los que no hay intención de negociar en el corto plazo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado separado de situación financiera. Estos activos inicialmente se reconocen por su valor razonable, y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superiores a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• Pasivos financieros no derivados

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los superiores a 12 meses se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

a) Activos y pasivos financieros, continuación

a.1) Clasificación, reconocimiento y medición, continuación

(a.1.2) Costo amortizado, continuación

Pasivos financieros no derivados, continuación

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, títulos de deuda emitidos, sobregiros bancarios, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración del efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo para el estado separado de flujos de efectivo, excepto cuando supera el saldo de efectivo y equivalentes, donde se clasifican como otros pasivos financieros corrientes.

b) Capital emitido

El capital emitido está representado por acciones ordinarias, las cuales se registran en el patrimonio (ver Nota 26).

c) Instrumentos de patrimonio

Las inversiones en subordinadas y negocios conjuntos se contabilizan en los libros de la matriz o controlante por el método de la participación patrimonial.

d) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el promedio ponderado. En el caso de los productos manufacturados y en proceso, los costos incluyen los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal, pero no incluye los costos por intereses, ni la diferencia en cambio; estos se reconocen en el resultado del período correspondiente.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía

(e.1) Programas informáticos

Las licencias adquiridas para programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos, identificables y controlados, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, que no superan los cinco años.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

(e.2) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía tienen una vida útil definida de 5 a 8 años, y son valorizados al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(e.3) Marcas, contratos de distribución, relaciones comerciales con clientes y otros derechos

En las combinaciones de negocios, la Compañía reconoce como activos intangibles las marcas, los contratos de distribución, las relaciones comerciales con clientes y otros derechos a los cuales se les asignó una vida útil definida en función de la duración de los contratos. La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil determinada. Las marcas reconocidas son intangibles de vida útil indefinida; sobre la base de los análisis de los factores relevantes no existe un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere flujos netos de efectivo.

(e.4) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con estos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(e.5) Amortización

La amortización se basa en el costo del activo. Los activos intangibles se amortizan en resultados con base en el método lineal durante la vida útil estimada.

La vida útil estimada para los períodos presentados en los estados separados de situación financiera son los siguientes:

- | | |
|---------------------------------------|-------------|
| • Programas informáticos | 3 – 5 años |
| • Relaciones comerciales con clientes | 3 – 10 años |
| • Otros derechos | 5 – 10 años |
| • Contratos de distribución | 20 años |

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

f) Plusvalía

La plusvalía surge de la adquisición de un negocio y se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. La plusvalía relacionada con una asociada o negocio conjunto se

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

f) Plusvalía, continuación

incluirá en el valor en libros de la inversión y, cualquier pérdida por deterioro se distribuye al valor en libros de la inversión contabilizada según el método de la participación como un todo.

La plusvalía se asigna a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía, la cual tiene vida útil indefinida y no se amortiza.

g) Deterioro

(g.1) Activos financieros no derivados

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados se basa en una evaluación bajo el enfoque de pérdida esperada por el método simplificado, que busca reconocer los eventos de deterioro de forma anticipada y asegurar que existe cobertura ante la posible materialización de estos eventos futuros. En este caso, todos los instrumentos tendrán una provisión asociada, incluso aquellos que se encuentran sin morosidad.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte afectando los resultados del ejercicio.

(g.2) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, entre ellos algunos bienes de propiedades, planta y equipo e intangibles, se revisa al menos una vez al año para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Los activos intangibles de vida útil indefinida son evaluados anualmente. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se está asignando excede su valor recuperable.

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la UGE. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o UGEs.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. De otra parte, las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las UGEs son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades (o grupos de UGE), para luego

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

g) Deterioro, continuación

(g.2) Activos no financieros, continuación

reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (o grupos de UGE) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. Para otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

h) Propiedades, planta y equipo

Comprende principalmente terrenos, plantas y equipo, edificios y construcciones en curso. Los elementos de las propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. La medición posterior para los elementos de las propiedades, planta y equipo es al costo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Los mantenimientos o reparaciones mayores de equipos, en los cuales se efectúa un recambio importante de piezas, se capitalizarán, si se puede identificar contablemente el equipo sujeto a la reparación, de modo que se permita dar de baja el equipo reparado y activar como nuevo equipo los costos incurridos; de lo contrario, se reconocen en el estado separado de resultados como gasto del período en el que se incurre.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o, en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser utilizado, usando el método lineal, con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

h) Propiedades, planta y equipo, continuación

Construcciones y edificios	50 años
Plantas y equipo	
Poliductos, planta y redes	50 años
Maquinaria y equipo – Tanques en plantas de abastecimiento	50 años
Maquinaria y equipo – Tanques ubicados en EDS	30 años
Maquinaria y equipo – Diferente a tanques ubicados en plantas	20 años
Maquinaria y equipo – Diferente a tanques ubicados en EDS	15 años
Maquinaria y equipo – Energías renovables	10 años
Instalaciones fijas y accesorios, neto	
Muebles y enseres y equipos de oficina	10 años
Mejoras a propiedades ajenas	12 años
Equipamiento de tecnologías de la información, neto	
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Equipo de laboratorio	5 años
Vehículos de motor, neto	
Flota y equipo de transporte diferente de Refueller	5 años
Flota y equipo de transporte de Refueller	12 años
Flota y equipo fluvial	5 años
Activos por derecho de uso	13 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Al 31 de diciembre de 2021 no se han presentado cambios.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos en la venta con el valor neto en libros. Estas se incluyen en el estado separado de resultados.

Parte de las propiedades, planta y equipo son asignadas a los clientes como parte de los contratos de venta de bienes (ver nota 3-p.1).

i) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en el abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se reconocen bajo el modelo del costo, el método de depreciación y vidas útiles están alineados con la política de propiedades, planta y equipo.

El costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida en la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros del elemento), se reconoce en resultados. Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y su valor en libros, a la fecha de reclasificación, se convierte en su costo para su posterior contabilización.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

j) Provisiones

La Compañía reconoce una provisión si como resultado de un suceso pasado, tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa de interés que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del efecto de dicho descuento se reconoce como costo financiero.

k) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar por el bono en efectivo a corto plazo, si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado, y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(k.1) Pensiones de jubilación

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparados de acuerdo con normas legales.

En la nota 25 se presenta el importe de las obligaciones por beneficios a empleados.

La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos, aunque la NIC 19 Beneficios a los Empleados requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados integrales. La evaluación hecha por la Administración de la Compañía respecto a este asunto, concluye que el efecto no es material, por lo que las ganancias o pérdidas actuariales, así como todos los gastos relacionados con el plan de beneficios definidos, se reconocen en el resultado del período.

l) Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la Compañía, puede tratarse de una persona si ésta en el ejercicio de sus funciones, ejerce control, influencia significativa o es un miembro del personal clave de la gerencia de la compañía que informa.

La compañía revelará información sobre partes relacionadas, transacciones, saldos pendientes, incluyendo compromisos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta como categorías separadas dentro del estado de situación financiera, los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes. En el estado separado de situación financiera se clasificarán los activos y pasivos en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:

- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación, doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- Se mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente.

n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corrientes y diferido. Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

(n.1) Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta; se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera. La Gerencia de contabilidad e impuestos evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

(n.2) Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. El impuesto diferido no es reconocido para:

- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.
- La Compañía puede controlar el momento de la reversión de todas las diferencias temporarias en relación con las inversiones en subordinadas, asociadas e intereses en acuerdos conjuntos, para las que no se han reconocido impuestos diferidos y es probable que estas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(n.2) Impuesto diferido, continuación

- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía.
- La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido es reconocido a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes que han sido aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera.

El impuesto diferido activo es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha del estado separado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

o) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que:

- Se cumplen las obligaciones de desempeño adquiridas contractualmente mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía.
- Los ingresos y costos se pueden medir de forma fiable.

Los ingresos se miden con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente que representa la transferencia de bienes o servicios comprometidos a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho, teniendo en cuenta los descuentos y rebajas correspondientes.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

p) Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce ingresos de acuerdo con el principio básico mediante la aplicación de las etapas de: (a) Identificación del contrato. (b) Identificación de las obligaciones de desempeño. (c) Determinación del precio de la transacción. (d) Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño. (e) Reconocimiento del ingreso.

(p.1) Ventas de bienes en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes

La compañía celebra contratos con clientes para ventas de combustibles líquidos, derivados del petróleo y lubricantes. El ingreso de estas ventas se reconoce cuando el control de los bienes subyacentes de la obligación de desempeño se transfiere al cliente y este acepta los bienes, lo cual se cumple al momento de la entrega.

Los contratos con clientes incluyen dos componentes principales: activos del contrato (véase nota p.1.1) y entrega de elementos de propiedades, planta y equipo (véanse notas 3-h).

(p.1.1) Activos del contrato

Al inicio de cada contrato de ventas, la Compañía efectúa desembolsos en efectivo a sus clientes para incentivar las ventas. Estos desembolsos incluyen de forma individual o combinada:

- Prima de capital;
- Aporte para la ejecución de mejoras en estaciones de servicio;
- Aporte para la ejecución de conversiones de motores a gas; y
- Desembolsos programa de mercadeo (MAPS)

Estos desembolsos son reconocidos como activos del contrato y se amortizan sistemáticamente como una contraprestación pagadera al cliente, reconocida como una reducción del precio de la transacción en función del volumen de las ventas.

Los activos del contrato están sujetos a ser evaluados por deterioro mediante la estimación de pérdidas crediticias esperadas. Cuando la recuperación de un activo del contrato se convierte en efectivo incondicionalmente, este es reclasificado a cuentas por cobrar.

Los activos del contrato son presentados como corrientes en función a la realización estimada por los siguientes doce meses a la fecha del estado de situación financiera.

(p.2) Prestación de servicios en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes

En la prestación de servicios la Compañía reconoce el ingreso por separado de la venta de bienes una vez que éstos han sido prestados, y, reconoce la contraprestación sobre la base de sus precios de venta independientes. Algunos de estos servicios son: la administración de los inventarios en instalaciones de clientes, servicios logísticos para mantener la disponibilidad de productos y la distribución y custodia de los mismos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

p) Reconocimiento de ingresos, continuación

(p.3) Ingreso por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

(p.4) Ingreso por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

q) Gastos por función

En el estado separado de resultados se clasifican los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas, los costos de actividades de distribución o administración, revelando de forma separada los costos de ventas de los otros gastos. Los costos de actividades de distribución son aquellos en los que se incurren para la venta de los productos y servicios de la Compañía.

r) Arrendamientos

(r.1) Identificación de un arrendamiento

Cuando se suscribe un contrato, la Compañía evalúa si a lo largo de todo el periodo de uso tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado, como, por ejemplo, teniendo el uso exclusivo del activo a lo largo de todo el periodo; y
- El derecho a decidir el uso del activo identificado, es decir si tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el periodo de uso, incluso puede cambiar el cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el periodo de uso, o el derecho a operar el activo (o dirigir a otros para operar el activo de la forma que determine).

(r.2) Reconocimiento y medición

La Compañía reconoce en la fecha de comienzo del arrendamiento:

- Un activo por derecho de uso (activo arrendado); y
- Un pasivo por arrendamiento (obligación de pago de cuotas de arrendamiento).

La Compañía reconoce por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso. Ante la ocurrencia de ciertos eventos, como un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamientos futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos, la Compañía vuelve a calcular el pasivo por arrendamiento ajustando el activo por derecho de uso.

La Compañía mide un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprende lo siguiente:

- a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, más los pagos realizados por anticipado.
- b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y;

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

r) Arrendamientos, continuación

r.2) Reconocimiento y medición, continuación

- c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

- a) Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- b) Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- c) Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual.
- d) El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y,
- e) Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

La medición posterior del activo por derecho de uso será al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor de dicho activo. La medición posterior del pasivo por arrendamiento corresponderá a medir nuevamente el importe en libros para reflejar modificaciones específicas del arrendamiento, se utiliza la tasa de descuento incremental por préstamos a la fecha de la modificación.

En relación con las exenciones, la Compañía definió como política los activos de menor cuantía aquellos menores o iguales a USD15.000, y los pagos de arrendamiento los reconoce como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, debido a que los activos remanentes son valores residuales.

La Compañía determina el plazo del arrendamiento teniendo en cuenta el término del contrato, así como los periodos cubiertos por una opción de ampliar el mismo si se tiene razonable certeza de ejercer esta opción.

s) Estado separado de flujos de efectivo

El estado separado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En el estado de flujos de efectivo separado se utilizan las expresiones:

- Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

s) Estado separado de flujos de efectivo, continuación

- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

t) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazos en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. Adicionalmente, los sobregiros serán parte de la gestión del efectivo, por tanto, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes con su correspondiente revelación.

u) Ganancia por acción

La Compañía calcula la ganancia básica por acción como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante ese mismo período.

Las acciones ordinarias potenciales se tratarán como dilusivas cuando, y sólo cuando, su conversión en acciones ordinarias podría reducir las ganancias por acción o incrementar las pérdidas por acción de las actividades que continúan.

Cuando las acciones ordinarias potenciales de las subordinadas, del negocio conjunto o de las asociadas tengan efecto dilusivo sobre las ganancias por acción básica de la Organización, se deberán incluir en el cálculo de las ganancias por acción diluidas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no posee instrumentos financieros con estas características que puedan hacer diluir el valor de la acción.

v) Combinación de negocios

La Compañía reconoce cada combinación de negocios mediante el método de la adquisición; la aplicación de este método requiere:

- a) Identificación de la adquirente;
- b) Determinación de la fecha de adquisición;
- c) Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida; y
- d) Reconocimiento y medición de la plusvalía o ganancia por compra en términos muy ventajosos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

v) Combinación de negocios, continuación

(v.1) Identificación del adquirente

Es la entidad que está obteniendo el control de la adquirida; y por lo general es la entidad que transfiere el efectivo u otros activos o incurre en los pasivos, y la que el tamaño de sus activos, ingresos de actividades ordinarias, es significativamente mayor al de la otra u otras entidades que se consolidan. Cuando se presente en una combinación de negocios que implica a más de dos entidades, para identificar la adquirente se debe considerar el tamaño de la entidad.

(v.2) Determinación de la fecha de adquisición

Es la fecha en que se obtiene el control de la adquirida; generalmente es cuando la adquirente transfiere legalmente la contraprestación y adquiere los activos y asume los pasivos de la adquirida.

(v.3) Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, las obligaciones asumidas y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.

A la fecha de adquisición, la adquirente reconocerá, por separado de la plusvalía, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida. La adquirente medirá los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables en la fecha de su adquisición.

(v.4) Reconocimiento y medición de la plusvalía

El crédito mercantil representa el exceso entre la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables de la filial adquirida en la fecha de adquisición, es decir el crédito mercantil es:

	Valor razonable de la contraprestación transferida
+	Cualquier participación no controlada
-	El valor razonable de los activos netos identificados (activos adquiridos y pasivos asumidos)
=	Crédito Mercantil

w) Subvenciones del gobierno

w.1) Reconocimiento y medición

La Compañía solo puede reconocer una subvención del gobierno cuando existe la seguridad razonable de:

- La Compañía va a cumplir con las condiciones de estas.
- Las subvenciones van a ser recibidas.

Si la subvención se relaciona con una erogación ya incurrida, el beneficio se toma como ingresos durante el período en el cual fue recibido y se reconoce en el estado de resultados integrales en el rubro de otros ingresos por función (ver nota 31 b).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

x.) Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son valorados de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Tales activos, o grupo de activos, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

y) Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La interpretación hace referencia a la contabilidad de impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación considera:

- Cuando la entidad determina tratamientos fiscales inciertos de manera separada;
- Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes;
- La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales;
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía evalúa cada tratamiento incierto por separado por la regulación fiscal que aplica a cada filial en su país.

De acuerdo con el análisis realizado por la administración no se han identificado posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal, y sobre las cuales no se encuentre que sea aceptado el tratamiento fiscal adoptado por la Compañía y por lo tanto deban ser reconocidos en los estados financieros separados.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

z) Impacto en nuevas normas y enmiendas

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Compañía no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos.	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2 –	Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39. Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7. Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4. Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16. Se permite su aplicación anticipada.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

z) Impacto en nuevas normas y enmiendas

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Modificaciones por referencia al marco conceptual.	<p>Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual 5.</p> <p>Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.</p> <p>Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.</p>
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

z) Impacto en nuevas normas y enmiendas, continuación

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un contrato.	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p>
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.	<p>Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p>
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 4. Gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva supervisa las políticas de la Compañía. Estas políticas internas buscan identificar, analizar y monitorear controles para mitigar riesgos financieros operacionales y de cumplimiento. La Compañía, a través de sus normas, procedimientos de administración, y sus políticas de buen gobierno corporativo, aseguran su cumplimiento.

4.1. Riesgo de mercado

La gestión de riesgo considera un análisis individual de cada situación de exposición identificada; dicho análisis determina si se contratan o no instrumentos financieros de cobertura, si existen mecanismos de cobertura natural, o si, sencillamente se asume el riesgo asociado por no considerarlo crítico para el negocio y la operación.

a) Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2021 las operaciones de moneda extranjera de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar en Colombia en promedio (MUSD15.016) no superan las operaciones de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (MUSD15.042), es decir, en un 100% estas operaciones se cubren entre sí; como estrategia para minimizar el riesgo la compañía hace un seguimiento diario al mercado y realiza operaciones de compra de divisas a las mejores condiciones, para cumplir con las obligaciones establecidas. El recaudo en moneda extranjera es utilizado en un 100% para el pago a proveedores y/o terceros que tienen facturación en dólares y requieren el pago en esta moneda permitiendo de esta forma mitigar la exposición al riesgo de tipo de cambio.

La necesidad de divisas no es igual para todos los meses, en casos de excedentes se mantienen en cuentas para pagos futuros y/o se realizan ventas de la divisa en la medida en que el tipo de cambio sea favorable, en caso contrario la administración compra a las mejores condiciones del mercado las divisas para el cumplimiento de las operaciones en moneda extranjera.

La deuda financiera es tomada en pesos colombianos para no generar exposición cambiaria.

El mercado cambiario sigue impactado con presiones alcistas dadas las variaciones del precio del petróleo, el aumento de las primas de riesgo por cuenta de la incertidumbre, la aversión al riesgo generada por el COVID-19 y las situaciones políticas de países suramericanos, reflejándose en una alta volatilidad en las monedas a nivel global; a 31 de diciembre de 2021 el tipo de cambio se vio impactado generando un efecto de devaluación de la moneda respecto al dólar.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

a) Riesgo de tipo de cambio, continuación

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de tasa de cambio sobre el diferencial indicado entre cuentas por pagar y cuentas por cobrar (MUSD-26.1):

	TRM Cierre sep 2021 \$ 3.835 M\$	TRM Cierre dic 2021 \$ 3.981 M\$
31 de diciembre de 2021		
Acreedores comerciales	(100)	(104)
Total	(100)	(104)

b) Riesgo de tasa de interés

La deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 relacionada con bonos y leasing financiero es de M\$2.236.247.762, de los cuales el 4% está a tasa fija y el 96% a tasa variable, sobre este último el 99,7% se encuentra indexado a IPC y 0,3% a DTF. A continuación, las principales características de la deuda en relación con la exposición de tasa de interés:

- Los créditos tomados con entidades financieras se negocian con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones de mercado cambian.
- La deuda por concepto de emisiones de bonos corresponde al 99,7% del total de la deuda. El 96% de esta deuda paga intereses a tasa indexada al IPC.
- El Compañía ha realizado operaciones de leasing financiero que al 31 de diciembre de 2021 tienen un saldo de M\$5.377.762, los cuales fueron pactados a tasa indexada al DTF. (Nota 23a)
- Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no tiene créditos con entidades financieras.
- Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorro y/o en carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la del mercado.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo de tasa de interés, continuación

Análisis de sensibilidad para instrumentos a tasa fija

Al final del período sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía que devengan interés es la siguiente:

Riesgo de tasa de interés

	<u>2021</u> M\$
Instrumentos de tasa fija:	
Pasivos financieros	(100.000.000)
Total	<u>(100.000.000)</u>
Instrumentos de tasa variable:	
Activos financieros	218
Pasivos financieros	(2.136.247.762)
Total	<u>(2.136.247.544)</u>

Los pasivos financieros a tasa fija son reconocidos al costo amortizado. Por lo tanto, la Compañía no está expuesta a una variación en el tipo de interés al final del período sobre el que se informa para estos instrumentos. La deuda total tomada en tasa fija corresponde al 4%.

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La deuda en tasa variable de la Compañía compuesta por emisión de bonos corresponde al 100% del total de deuda en tasa variable. La deuda por concepto de emisión de bonos a tasa variable esta indexada a IPC a 12 meses; y al 31 de diciembre de 2021 ésta asciende a M\$2.130.870.000. Una variación de 5 puntos de base en el IPC al final del período sobre el que se informa se considera razonablemente posible de acuerdo con el comportamiento del índice en lo corrido del año.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de los Bonos:

	Impacto en resultados antes de impuestos- patrimonio	
	Aumento 5 pb	Disminución 5 pb
	M\$	M\$
31 de diciembre de 2021		
Instrumentos de tasa variable:		
Pasivos financieros	268.252	(214.838)
Total	<u>268.252</u>	<u>(214.838)</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo de tasa de interés, continuación

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable, continuación

Importante mencionar que por efecto del COVID-19 desde abril del 2020 y por un año consecutivo vimos una disminución en la tasa de inflación en Colombia con un efecto positivo en el cálculo y pago de intereses de la deuda indexada a IPC.

En el segundo trimestre del 2021 se observó una variación en la tasa de inflación en Colombia. Este indicador tuvo un incremento en el mes de mayo que fue generado por las restricciones de movilidad y condiciones de mercado externas e internas, con un impacto directo en el cálculo y pago de intereses del trimestre en la deuda indexada a IPC. No obstante, al 31 de diciembre esta situación no se considera un riesgo dadas las medidas tomadas por el Banco de la Republica en Colombia.

El interés de la deuda por concepto de Leasing con entidades financieras está afectado por el comportamiento de la DTF, al 31 de diciembre de 2021 ésta asciende a M\$5.377.762 y la tasa promedio ponderada de los contratos de leasing es de 0,6095%. Teniendo en cuenta la variación observada en la DTF (periódica vencida) del último trimestre del año fue 0.2819% se tendría el siguiente impacto relacionado con el análisis de sensibilidad para los leasings financieros:

	Impacto en resultados - Patrimonio	
	Variación DTF+0,2819%	Variación DTF -0,2819%
	MS	MS
31 de diciembre de 2021		
Instrumentos de tasa variable:		
Pasivos financieros	53.652	(53.652)
Total	53.652	(53.652)

4.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, el efectivo y equivalentes al efectivo.

Se conceden créditos de capital de trabajo o rotativo a los clientes, destinados específicamente para la compra de inventarios de productos comercializados por la Compañía, que de acuerdo con el perfil de riesgo y el segmento de negocio así lo requieran.

Todo crédito otorgado debe cumplir con los requerimientos de información establecidos de acuerdo con el tipo de cliente y a la garantía presentada.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.2. Riesgo de crédito, continuación

La documentación presentada debe garantizar que la Compañía tiene toda la información necesaria para el conocimiento de sus clientes, su identificación general, comercial y fiscal; igualmente, garantiza un conocimiento general de la situación financiera del cliente.

Exposición al riesgo de crédito

	<u>2021</u> M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	476.940.968
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	549.063.076
Total	<u>1.026.004.044</u>

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

La política de riesgo de la Compañía establece realizar un análisis financiero de cada cliente nuevo de forma individual, basado en calificaciones externas (cuando están disponibles), proceso previo a la vinculación e inicio de la relación comercial. Se establecen cupos y límites de crédito para cada cliente, los cuales son aprobados de acuerdo con los niveles de autorización. Estos cupos se revisan permanentemente y se ajustan de acuerdo con la solvencia del cliente y necesidad de negocio.

La Compañía monitorea permanentemente los informes sobre perspectivas económicas y políticas de los países donde opera, con el fin estar al tanto de posibles impactos y tomar decisiones oportunas frente a créditos otorgados a los clientes de los diferentes sectores que se puedan ver afectados.

Con más del 44% de los clientes de la Compañía se han efectuado transacciones por más de 4 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra los mismos. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos se agrupan según sus características de crédito.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que se consideran con un riesgo de demora en pagos son monitoreados semanalmente a través de informes de cartera por cada negocio y por cliente. Estos informes permiten determinar el bloqueo de clientes, modificación en las condiciones de crédito, y/o la exigencia de garantías según sea el caso.

La Compañía tiene establecido el requerimiento de una garantía, la cual respalda las cuentas por cobrar en caso de un impago. Esta garantía es constituida por algunos clientes y sectores que comercialmente lo permiten. Entre las garantías aceptadas por la Compañía, se tienen hipotecas con un admisible del 75% del avalúo comercial, pólizas de cumplimiento de pago, CDT's endosados, garantías bancarias. Adicionalmente la Compañía tiene contratado un seguro de crédito.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.2. Riesgo de crédito, continuación

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

Al 31 de diciembre de 2021 el 38% de la cartera tenía un respaldo con garantía y el restante se analiza teniendo en cuenta el histórico de cumplimiento de cartera, la solidez financiera o el potencial aliado que pueda representar el cliente para la Compañía (listas restrictivas, score central de riesgos, evaluación de condiciones de crédito, entre otros) sujeto a niveles de aprobación estipulados en la política de cartera; lo que conlleva a realizar un seguimiento continuo a los vencimientos de estos clientes evitando el deterioro de su cartera.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por M\$476.940.968 al 31 de diciembre de 2021, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

País	Banco	Calificación	Entidad calificadora
Colombia	Banco Agrario S.A.	AAA	BRC Standard & Poor's
	Banco de Bogotá S.A.	AAA	BRC Standard & Poor's
	Bancolombia S.A.	AAA	Fitch Ratings
	BBVA S.A.	AAA	Fitch Ratings
	Corredores Davivienda S.A.	AAA	BRC Standard & Poor's
	Davivienda S.A.	AAA	Fitch Ratings
	JP Morgan	AAA	Fitch Ratings

c) Garantías

La política de la Compañía es evaluar y aprobar la entrega de garantía corporativa a sus subordinadas en caso de ser necesario y requerido por las entidades financieras. A 31 de diciembre 2021 se otorgó aval corporativo a la filial Terpel Comercial Ecuador para tomar crédito de capital de trabajo por USD3.000.000, USD 2.000.000, USD1.200.000, USD3.000.000 y USD2.600.000, en febrero, marzo, mayo, agosto y diciembre; respectivamente.

En lo corrido del año 2021 se ha observado un retorno paulatino a la normalidad económica en las regiones donde la Compañía opera, lo que ha permitido que la cartera retorne a niveles de morosidad prepandemia, con el cumplimiento de todos los acuerdos de pago que se concertaron por efecto de las restricciones de movilidad.

El sector aeronáutico se mantiene impactado con un decrecimiento en la operación. Durante el año 2020 dos grandes grupos de aerolíneas se acogieron a la ley estadounidense Chapter 11 (reestructuración empresarial), lo cual conllevó a realizar una provisión de cartera del 100% de su obligación por valor aproximado de \$USD9.000.000.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.2. Riesgo de crédito, continuación

c) Garantías, continuación

En abril de 2021 se recuperó la cartera con el grupo Latam a través de una venta de ésta al Banco Citibank S.A. y la cartera del grupo Avianca se recuperó en el mes de agosto del mismo año.

A diciembre de 2021 hemos visto una recuperación paulatina del sector lo que ha permitido el cumplimiento de los acuerdos de pago pactados con diferentes aerolíneas en Colombia.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. La Compañía monitorea su riesgo diariamente a través de la posición y previsión de tesorería de donde se obtienen las obligaciones y los excedentes de caja para determinar la fuente y el destino de los recursos.

El objetivo de la Compañía es mantener un balance entre la continuidad de financiamiento y flexibilidad a través del uso de sobregiros bancarios, préstamos bancarios y/o contratos de leasing, entre otros.

La Compañía busca mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones a la vista que permita atender sus necesidades de caja.

El perfil de la deuda actual permite mantener una posición de caja para atender el servicio de la deuda, de acuerdo con sus vencimientos.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene líneas de crédito pre-aprobadas por MM\$2.227.053 para uso en sobregiros, créditos de tesorería, operaciones en corto y largo plazo, leasing y garantías, de los cuales se han utilizado un monto de MM\$110.944 y tiene disponible MM\$2.116.109. Estas líneas de crédito están sujetas a disponibilidad y condiciones de mercado.

Las tasas de financiación son pactadas al momento de adquirir la obligación, según condiciones del mercado.

En lo que va corrido del año se ha observado una recuperación gradual de la actividad económica, lo que ha permitido mantener liquidez y cumplir con todas las obligaciones frente a terceros y entidades financieras.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.3. Riesgo de liquidez, continuación

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros al término del período sobre el que se informa incluyendo los pagos estimados de intereses:

Pasivos financieros al 31 de diciembre 2021

	Valor en libros	Total	1 mes o menos	1 - 3 meses	3 - 12 meses	1 - 5 años	Más de 5 años
Bonos	2.243.214.489	3.128.188.724	-	111.831.373	69.860.749	890.561.012	2.055.935.590
Pasivo por arrendamiento financiero	240.766.604	427.802.766	2.932.995	5.865.990	26.396.954	112.603.744	280.003.083
Cuentas por pagar comerciales (*)	692.359.979	692.359.979	671.013.877	11.349.084	9.997.018	-	-
	<u>3.176.341.072</u>	<u>4.248.351.469</u>	<u>673.946.872</u>	<u>129.046.447</u>	<u>106.254.721</u>	<u>1.003.164.756</u>	<u>2.335.938.673</u>

- La proyección de intereses de los bonos está calculada con el último IPC (Índice de Precios al Consumidor) a 12 meses correspondiente al 2020; esta estimación varía en la medida como fluctuó el IPC, excepto para los intereses de los bonos de la serie A que se encuentran en tasa fija.
- Los flujos revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.
- Los pagos de intereses por bonos de tasa variable incluidos en la tabla anterior reflejan las tasas de interés a término de mercado al final del período y estos montos pueden cambiar si las tasas de interés cambian.

(*) Excluye los anticipos y avances de clientes y terceros por valor de M\$88.548.983.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 5. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre incertidumbre en estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros separados se describen en las siguientes notas:

Nota 3(g) Deterioro: Incertidumbre en estimaciones en los supuestos del cálculo del deterioro para las unidades generadoras de efectivo.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) El efectivo y equivalentes al efectivo de la Compañía se compone de la siguiente forma:

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Saldos en bancos	458.732.597	377.647.927
Efectivo en caja	18.208.153	14.534.580
Depósitos a corto plazo (1)	218	18.930.831
Total	<u>476.940.968</u>	<u>411.113.338</u>

(1) La disminución corresponde al retiro de los fondos que se tenían en Corredores Asociados S.A. debido a la tasa de interés que durante este periodo fue negativa.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

b) Conciliación de los pasivos que surgen en las obligaciones financieras de la Compañía:

	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo			Saldo al 31 de diciembre de 2021
	Saldo al 1 de enero de 2021	Pago de préstamos (*)	Intereses causados	Costos de transacción	Contratos de arrendamientos	
Bonos	2.320.489.422	(218.123.202)	140.448.662	399.607	-	2.243.214.489
Pasivos por arrendamientos	240.383.879	(35.757.265)	19.020.882	-	17.119.108	240.766.604
Total pasivos por actividades de financiación	2.560.873.301	(253.880.467)	159.469.544	399.607	17.119.108	2.483.981.093

(*) Los pagos correspondientes a los intereses generados por la adopción de la NIIF 16, se presentan en el estado separado de flujos de efectivo en las actividades de operación, rubro que incluye M\$79.504 correspondiente a intereses moratorios.

La Compañía durante el 2021 pagó dividendos por M\$50.216 (M\$118.855.314 en diciembre de 2020).

	Flujos de efectivo			Cambios distintos al efectivo			Saldo al 31 de diciembre de 2020
	Saldo al 1 de enero de 2020	Importes procedentes de préstamos	Pago de préstamos (*)	Intereses causados	Costos de transacción	Contratos de arrendamientos	
Bonos	2.094.330.400	470.000.000	(387.726.513)	144.308.779	(423.244)	-	2.320.489.422
Préstamos obligaciones bancarias	227.072.108	250.000.000	(486.785.828)	9.713.720	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	241.645.167		(34.286.912)	19.176.194	-	13.849.430	240.383.879
Total pasivos por actividades de financiación	2.563.047.675	720.000.000	(908.799.253)	173.198.693	(423.244)	13.849.430	2.560.873.301

(*) Los pagos correspondientes a los intereses generados por la adopción de la NIIF 16, se presentan en el estado de flujos de efectivo en las actividades de operación, rubro que incluye M\$385.621 correspondiente a intereses moratorios.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 7. Instrumentos financieros

a) Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y por categoría

El detalle de los instrumentos financieros de activo y pasivo, medidos sobre bases recurrentes y no recurrentes clasificados por naturaleza y categoría, es el siguiente:

Rubro del estado separado de situación financiera	Valor razonable	Costo amortizado	31/12/2021	31/12/2020
	Total	Total	Total	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (1)	2.040.095	-	2.040.095	2.040.095
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, neto (2) (nota 9)	-	539.852.393	539.852.393	386.755.526
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (nota 10)	-	63.793.766	63.793.766	32.998.570
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 6)	-	476.940.968	476.940.968	411.113.338
Total	2.040.095	1.080.587.127	1.082.627.222	832.907.529

Rubro del estado separado de situación financiera	Costo amortizado	31/12/2021	31/12/2020
	Total	Total	Total
	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (2) (nota 24)	780.908.962	780.908.962	654.019.901
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (nota 10)	24.062.912	24.062.912	28.453.593
Otros pasivos financieros (nota 23)	2.483.981.092	2.483.981.092	2.560.873.301
Total	3.288.952.966	3.288.952.966	3.243.346.795

(1) Corresponde a las inversiones no controladas, de acuerdo con la evaluación de la administración dada la materialidad de este rubro no se consideran revelaciones adicionales. Según acta 239 de 18 de junio de 2020 la Junta Directiva, existe un plan de desinversión para algunas acciones y no se conoce una fecha cierta de la disposición de éstas.

(2) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a corto plazo no devengan intereses y su vencimiento oscila entre 30 y 60 días; por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable.

Nota 8. Otros activos no financieros

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Corriente:		
Gastos pagados por anticipado	-	770.737
Arrendamientos	99.931	420.582
Anticipo a proveedores	31.876.892	25.542.389
Otros activos por recuperar (1)	30.883.490	23.186.010
Totales	<u>62.860.313</u>	<u>49.919.718</u>
No corriente:		
Arrendamientos	229.756	141.115
Otros activos por recuperar	1.627.852	911.767
Totales	<u>1.857.608</u>	<u>1.052.882</u>

(1) Incluye cuentas por cobrar a Ecopetrol S.A. por normatividad especial, relacionados con los diferenciales de precios y exoneraciones de impuestos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Deudores comerciales	523.054.748	402.110.893
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de deudores comerciales	(9.210.683)	(46.545.881)
Deudores comerciales, neto	513.844.065	355.565.012
Otras cuentas por cobrar, neto	26.008.328	31.190.514
Totales	539.852.393	386.755.526
Menos: Parte no corriente	(5.667.501)	(7.224.305)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	534.184.892	379.531.221

Los deudores comerciales representan derechos exigibles que tienen origen en el giro normal del negocio y las otras cuentas por cobrar provienen de ventas, servicios o préstamos fuera del giro normal del negocio.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se ha incluido como “gastos de provisión de incobrables” en el estado separado de resultados, dentro del rubro costos de distribución.

El costo amortizado de estos instrumentos financieros no difiere significativamente de su valor razonable, para los instrumentos financieros de largo plazo (ver nota 7).

(a) Movimientos en la provisión de deterioro de deudores

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Saldo inicial	(46.545.881)	(10.793.363)
Provisión por deterioro (1)	(1.681.477)	(36.929.233)
Recuperación deudores (1)	37.469.372	424.258
Cuentas por cobrar dadas de baja por incobrables	1.547.303	752.457
Saldo final	(9.210.683)	(46.545.881)

- (1) En 2020 corresponde principalmente a los clientes de la línea de negocio de Aviación debido a la evaluación conforme a los requerimientos de la NIIF 9, en ocasión a la emergencia sanitaria partiendo de la postulación a la ley de quiebra de Estados Unidos. En abril de 2021 se recuperó la cartera con el Grupo Latam y en el mes de agosto se recuperó la cartera del grupo Avianca.

Nota 10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas que tiene la Compañía son a corto plazo, por tanto, se reconocen a su valor nominal sin tener un efecto de componente financiero y los flujos contractuales se realizan por un solo importe, es decir, no se cancelan en cuotas, sino por el importe total.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

a) Transacciones y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

A la fecha de los presentes estados financieros separados, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

			Valor transacción - resultado al 31 de diciembre		Saldo pendiente al	
			2021	2020	31/12/2021	31/12/2020
Venta de bienes y servicios						
Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.	Subsidiaria	Regalías	9.777.492	6.152.906	9.777.492	4.276.422
		Procesamiento de datos	218.440	83.191	218.440	57.524
		Intereses	-	98.601	-	-
		Consultorías	388.727	469.077	388.727	370.188
		Lubricantes	3.402.648	2.149.113	3.402.648	-
		Otros	955.911	306.560	411.808	893.905
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Recuperación de costos y gastos	88.918	69.666	18.619	12.507
		Lubricantes	1.351.794	-	-	-
Terpel República Dominicana S.R.L.	Subsidiaria	Regalías	2.707.132	1.337.073	391.835	161.169
		Procesamiento de datos	153.959	306.892	-	-
		Consultorías	111.775	187.355	8.229	-
		Otros	24.011	28.856	-	-
		Dividendos	-	-	-	3.432.501
Petrolera Nacional S.A.	Subsidiaria	Regalías	6.799.117	4.048.128	1.401.203	413.225
		Procesamiento de datos	231.528	241.710	124.694	-
		Consultorías	627.869	860.147	59.792	-
		Otros	3.308.730	-	3.132.344	-
Terpel Aviación del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	33.087	-	33.087	-
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Consultorías	729.145	1.139.147	122.092	285.363
		Otros	148.117	147.536	28.300	-
		Procesamiento de datos	226.225	-	226.225	-
		Venta de lubricantes	283.550	-	-	-
Terpel Perú S.A.C.	Subsidiaria	Regalías	1.006.294	744.942	72.201	94.021
		Consultorías	21.615	36.842	2	-
		Procesamiento de datos	39.704	-	27.793	-
		Otros	6.143	-	2	-
Masser S.A.S.	Subsidiaria	Venta de lubricantes	-	4.710	-	-
		Venta de combustibles	997.239.953	842.363.406	14.620.927	14.431.619
		Transporte	9.200.464	8.257.017	324.909	-
		Usufructos y otros	34.776.241	26.500.135	1.299.638	-
		Recuperación otros gastos	505.948	413.310	-	-
		Intereses de mora	29.649	6.206	-	-
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	84.000	97.894	26	2.599
		Otros	2.157	-	-	-
		Transporte	102.242	5.080.456	-	-
Stem Terpel S.A.S	Negocio Conjunto	Consultorías	285.070	-	112.475	-
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Subsidiaria	Venta de producto	470.404.658	46.228.069	27.590.258	8.565.690
		Procesamiento de datos	2.329.466	-	-	-
		Procesamiento de datos	339.093	-	-	-
		Manejos, intereses y otros	161.305	188.488	-	-
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Subsidiaria	Intereses corrientes	-	84.267	-	1.837
		Reintegro otros gastos	94.159	-	-	-
		Total	1.548.196.336	947.631.700	63.793.766	32.998.570

b) Transacciones y cuentas por pagar a entidades relacionadas

			Valor transacción - resultado al 31 de diciembre		Saldo pendiente al	
			2021	2020	31/12/2021	31/12/2020
Gastos						
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Administración de plantas	-	16.262	-	-
	Subsidiaria	Costo de lubricantes	1.435.577	1.587.062	-	-
Masser S.A.S.	Subsidiaria	Administración de plantas	4.474.694	4.412.047	-	-
		Márgen franquicia	14.575.281	14.202.344	-	-
		Outsourcing operacional	3.474.019	3.694.383	-	-
		Costo de producto	274.433.586	237.561.102	517.471	483.911
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Subsidiaria	Servicio energía	1.847.717	1.227.604	-	-
		Gas natural	105.819.483	73.271.782	20.997.217	25.289.446
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Subsidiaria	Administración de plantas	2.423.639	2.376.960	878.044	1.218.586
		Costo producto	237.059	231.840	-	-
Organización Terpel Corporation	Subsidiaria	Recuperación de gastos	-	-	151.394	130.530
Inversiones Organización Terpel S.A	Subsidiaria	Otros	-	-	1.038.508	-
Empresas Copec	Matriz	Póliza de responsabilidad civil	480.278	-	480.278	-
Organización Terpel Chile S.A.	Subsidiaria	Dividendos provisorios	-	-	-	1.331.120
		Total	409.201.333	338.581.386	24.062.912	28.453.593

(*) Los préstamos entre partes relacionadas facturan un interés mensual del 4,54%, con pagos Bullet.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 10. Saldos con entidades relacionadas, continuación

c) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección

	Períodos terminados al	
	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Remuneraciones y gratificaciones	9.207.564	8.692.920
Dietas del directorio	1.206.638	1.151.701
Total	<u>10.414.202</u>	<u>9.844.621</u>

d) Préstamos al personal Directivo:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
	Saldo inicial	369.285
(Disminución)	-	(127.642)
Amortizaciones	<u>(94.284)</u>	<u>(124.517)</u>
Saldo final	<u>275.001</u>	<u>369.285</u>

A continuación, se describen las condiciones contractuales que se tiene con los préstamos al personal directivo:

Plazos

Plazo máximo de siete (7) años, con una tasa de referencia de captación del mercado, menos 200 puntos básicos*, con un mínimo del 4% y abono a capital con cuotas fijas mensuales. Considerando el monto de los préstamos, al comparar la tasa de interés del mercado con la otorgada a los empleados no es significativa su diferencia.

*Esta tasa se aplica mientras el funcionario se encuentra vinculado laboralmente a la Compañía.

Nota 11. Inventarios

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Mercaderías	562.589.481	544.483.408
Materias primas	91.832.898	42.958.529
Suministros para la producción	3.219.029	1.836.624
Trabajo en curso	9.319.539	8.367.649
Bienes terminados	29.323.491	21.098.028
Otros inventarios	<u>9.393.506</u>	<u>8.195.992</u>
Totales	<u>705.677.944</u>	<u>626.940.230</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 11. Inventarios, continuación

Detalle por productos

	31.12.2021			
	Combustibles M\$	Lubricantes M\$	Otros M\$	Total M\$
Materias Primas		91.832.898	-	91.832.898
Mercaderías	537.061.120	17.496.460	8.031.901	562.589.481
Suministros para la Producción		3.219.029	-	3.219.029
Trabajo en curso		9.319.539	-	9.319.539
Bienes terminados		29.323.491	-	29.323.491
Otros inventarios			9.393.506	9.393.506
Total	537.061.120	151.191.417	17.425.407	705.677.944

	31.12.2020			
	Combustibles M\$	Lubricantes M\$	Otros M\$	Total M\$
Materias Primas	-	42.958.529	-	42.958.529
Mercaderías	510.259.192	25.273.831	8.950.384	544.483.408
Suministros para la Producción	-	1.836.624	-	1.836.624
Trabajo en curso	-	8.367.649	-	8.367.649
Bienes terminados	-	21.098.028	-	21.098.028
Otros inventarios	-	-	8.195.992	8.195.992
Total	510.259.192	99.534.662	17.146.376	626.940.230

El costo de inventarios se incluye en su totalidad en el costo de ventas.

Al 31 de diciembre de 2021 se registra un deterioro por obsolescencia por M\$2.819.592 (M\$2.675.650 registrada al 31 de diciembre de 2020) y el ajuste por valor neto realizable se registra por M\$173.918 (M\$5.853 al 31 de diciembre de 2020).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 12. Activos y pasivos por impuestos

Los activos por impuestos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprendían lo siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Impuesto de renta		
Anticipo de impuesto de renta	-	36.374.165
Total activos impuesto de renta	-	36.374.165
Otros activos por impuestos diferentes al impuesto de renta		
Impuesto industria y comercio	10.923.321	9.402.856
Otros impuestos por recuperar (*)	984.572	3.374.770
	11.907.893	12.777.626
Totales	11.907.893	49.151.791

(*) Corresponde principalmente a los sobrantes en liquidación privada de impuestos de IVA (saldos a favor).

Los pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprendían lo siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Impuesto de renta		
Provisión impuesto de renta	15.511.292	-
Total activos impuesto de renta	15.511.292	-
Otros pasivos por impuestos diferentes al impuesto de renta		
Impuesto sobretasa a los combustibles	128.628.720	109.133.360
Impuesto de industria y comercio	23.455.280	17.076.687
Otros impuestos (1)	29.773.452	32.856.655
Total otros pasivos por impuestos diferentes al impuesto de renta	181.857.452	159.066.702
Totales	197.368.744	159.066.702

(1) Incluye principalmente al impuesto a las ventas por pagar e impuesto a las ventas retenido y autorretenciones.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

A continuación, se presenta un detalle de inversiones contabilizadas por el método de la participación, así como los movimientos en las mismas por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre 2021 y 2020:

Movimientos inversiones en subordinadas y negocios conjuntos	Saldo al 31/12/2021								
	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación %	Saldos al 01-01-2021 M\$	Participación en ganancias (pérdida) M\$	Dividendos decretados M\$	Diferencia de conversión M\$	Otros movimientos M\$	Saldos al 30-09-2021 M\$
PGN Gasnorte S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	1.977.336	909.907	(892.018)	96.191	-	2.091.416
PGN Gasur S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	1.124.206	581.274	(538.811)	55.583	-	1.222.252
Organización Terpel Chile S.A. (*)	Chile	USD\$	100,00	430.740	-	-	-	(430.740)	-
Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	Chile	USD\$	100,00	55.822.421	996.702	-	9.010.563	-	65.829.686
Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda.	Ecuador	USD\$	38,51	33.250.753	958.556	-	5.396.237	-	39.605.546
Organización Terpel Corporation	Perú	USD\$	100,00	841.703.817	23.966.266	-	131.183.280	-	996.853.363
Petrolera Nacional S.A.	Panamá	USD\$	100,00	308.591.027	86.554.543	-	52.760.170	-	447.905.740
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Colombia	COP\$	100,00	19.001.874	3.963.936	(14.999.988)	-	3.000.000	10.965.822
Terpel República Dominicana S.R.L.	República Dominicana	USD\$	100,00	31.949.658	11.646.770	(13.446.087)	4.474.006	-	34.624.347
Terpel Perú S.A.C.	Perú	PEN\$	100,00	7.353.016	(19.878.803)	-	(307.985)	-	(12.833.772)
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Colombia	COP\$	100,00	2.020.731	9.662.257	-	-	-	11.682.988
Stem Terpel S.A.S	Colombia	COP\$	51,00	-	(121.847)	-	-	250.410	128.563
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Colombia	COP\$	100,00	649.779	136.352	-	-	-	786.131
			Totales	1.303.875.358	119.375.913	(29.876.904)	202.668.045	2.819.670	1.598.862.082

Movimientos inversiones en subordinadas y negocios conjuntos	Saldo al 31/12/2020								
	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación %	Saldos al 01-01-2020 M\$	Participación en ganancias (pérdida) M\$	Dividendos decretados M\$	Diferencia de conversión M\$	Otros movimientos M\$	Saldos al 31-12-2020 M\$
PGN Gasnorte S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	2.380.134	735.745	(1.100.258)	(38.285)	-	1.977.336
PGN Gasur S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	1.180.421	449.936	(472.927)	(33.224)	-	1.124.206
Organización Terpel Chile S.A.	Chile	USD\$	100,00	480.479	(77.161)	-	27.417	5	430.740
Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	Chile	USD\$	100,00	45.389.147	(863.260)	-	1.434.026	9.862.508	55.822.421
Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda.	Ecuador	USD\$	38,51	38.326.503	(1.766.648)	-	2.684.659	(5.993.761)	33.250.753
Organización Terpel Corporation	Perú	USD\$	100,00	853.240.954	18.404.749	-	(21.053)	(29.920.833)	841.703.817
Petrolera Nacional S.A.	Panamá	USD\$	100,00	322.122.973	(33.345.201)	-	19.813.255	-	308.591.027
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Colombia	COP\$	100,00	17.957.479	3.134.795	(2.090.398)	-	(2)	19.001.874
Terpel República Dominicana S.R.L.	República Dominicana	USD\$	100,00	30.658.292	(527.699)	-	1.819.065	-	31.949.658
Terpel Perú S.A.C.	Perú	PEN\$	100,00	32.063.848	(25.964.299)	-	1.253.467	-	7.353.016
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Colombia	COP\$	100,00	127.910	1.892.821	-	-	-	2.020.731
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Colombia	COP\$	100,00	369.463	280.316	-	-	-	649.779
			Totales	1.344.297.603	(37.645.906)	(3.663.583)	26.939.327	(26.052.083)	1.303.875.358

(*) Organización Terpel Chile S.A., con fecha 28 de diciembre de 2020 la Notaria 48 de Santiago de Chile, protocolizó la disolución y término de existencia legal de la Sociedad como consecuencia de la reunión de la totalidad de las acciones emitidas por ésta en manos del accionista Organización Terpel S.A., por ende se procedió con fecha 1 de enero de 2021 a la respectiva liquidación de esta inversión.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 14. Activos mantenidos para la venta

Descripción	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Terrenos	1.265.510	-
Edificios	197.180	-
Maquinaria y equipo	191.196	-
Total	<u>1.653.886</u>	<u>-</u>

Corresponde a los activos fijos asociados a la EDS Garrollantas, los cuales van a ser vendidos a la empresa Metro de Bogotá S.A., por motivo de utilidad pública e interés social considerado en el art. 8 de la constitución política colombiana, modificado por el acto legislativo No.1 de 1999.

Nota 15. Re-expresión por cambio de política del período comparativo

En 2021, la compañía adoptó una nueva política contable para los derechos de abanderamiento los cuales anteriormente formaban parte de los activos intangibles distintos de la plusvalía. Bajo la nueva política contable, los derechos de abanderamiento incluyen dos componentes: activos del contrato (véanse notas 3-p.1 y 3-p.1.1) y propiedades, planta y equipo (ver nota 3-h). Los efectos de la re-expresión sobre los estados financieros separados de 2020 no son materiales o con importancia relativa. Un resumen de estos efectos incorporados con fines comparativos es el siguiente:

	Importes previamente reportados al 31/12/2020 M\$	Re-expresión M\$	Importes re-expresados al 31/12/2020 M\$
<u>Estado de situación financiera</u>			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	681.007.857	(382.715.022)	298.292.835
Propiedades, planta y equipo	1.851.980.084	160.431.793	2.012.411.877
Activos del contrato	-	222.283.229	222.283.229
<u>Flujo de efectivo</u>			
Compra de activos intangibles	(126.427.937)	75.602.880	(50.825.057)
Otros pagos por actividades de operación	-	(75.602.880)	(75.602.880)

Nota 16 Activos del contrato

	31/12/2021	31/12/2020
Total activos del contrato	<u>250.096.941</u>	<u>222.283.229</u>
Menos parte no corriente	(190.350.406)	(170.815.190)
Total activos del contrato parte corriente	<u>59.746.535</u>	<u>51.468.039</u>

Corresponde al saldo de los activos del contrato relacionados con los ingresos de actividades ordinarias por el suministro de combustibles, lubricantes y GNV. Durante el año 2021 se realizaron aportes por M\$64.329.979 (M\$75.602.880 durante 2020).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 17. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) Detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2021

Movimientos en activos intangibles identificables	Marcas, relaciones con clientes y otros derechos	Contrato de distribución	Programas informáticos, Neto	Total activos intangibles identificables, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01 de enero de 2021	49.368.005	226.621.923	22.302.907	298.292.835
Adiciones	-	-	30.307.341	30.307.341
Amortización	(16.908.408)	(12.949.824)	(20.758.679)	(50.616.911)
Otras disminuciones	-	-	(14.305.545)	(14.305.545)
Total cambios	(16.908.408)	(12.949.824)	(4.756.883)	(34.615.115)
Saldo final 31 de diciembre de 2021	32.459.597	213.672.099	17.546.024	263.677.720

Al 31 diciembre de 2020

Movimientos en activos intangibles identificables	Marcas, relaciones con clientes y otros derechos	Contrato de distribución	Programas informáticos, Neto	Derechos de abanderamiento	Total activos intangibles identificables, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01 de enero de 2020	66.276.409	239.571.747	23.432.294	376.013.020	705.293.470
Adiciones	-	-	16.524.110	108.733.820	125.257.930
Traslado activos del contrato-derechos de abanderamiento	-	-	-	(382.715.022)	(382.715.022)
Bajas	-	-	-	(285.180)	(285.180)
Amortización	(16.908.404)	(12.949.824)	(17.226.518)	(81.080.610)	(128.165.356)
Otros disminuciones	-	-	(426.979)	(20.666.028)	(21.093.007)
Total cambios	(16.908.404)	(12.949.824)	(1.129.387)	(376.013.020)	(407.000.635)
Saldo final 31 de diciembre de 2020	49.368.005	226.621.923	22.302.907	-	298.292.835

El cargo total por amortización del periodo comprendido entre el 1 enero de 31 de diciembre de 2021 y 2020 se reconocen dentro del costo de ventas y gastos de administración.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 18. Plusvalía

Los valores en libros totales de la plusvalía generada en la adquisición de la compañía Gazel S.A.S., al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Gas natural vehicular (Gazel)	<u>228.932.471</u>	<u>228.932.471</u>
Total	<u>228.932.471</u>	<u>228.932.471</u>

a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel)

Por política de la Compañía, con corte al mes de septiembre de cada año se realiza la prueba de deterioro, adicionalmente dado el contexto de mercado del gas natural, el incremento en costos y las perspectivas del negocio.

Al 30 de septiembre de 2021, para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Gazel S.A.S., se determinó el valor recuperable, en función del valor en uso, utilizando la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL), para lo cual se calculó el flujo de caja libre asociado al negocio de GNV por un periodo de 5 años y un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC).

El test de deterioro se realiza sobre todo el saldo de activos asociados al negocio de GNV con corte a diciembre de 2021, es decir, plusvalía MM\$228.932, marca MM\$32.459, intangibles MM\$4.227, valor en libros de la propiedad, planta y equipo MM\$139.730.

Con corte a 30 de septiembre de 2021, las hipótesis en que se basan los presupuestos financieros comprenden una recuperación de volúmenes de GNV, hasta regresar a niveles de 2019 en 2023, de acuerdo con la dinámica de recuperación y reactivación en las principales ciudades observada en los últimos meses. Adicionalmente, recoge la dinámica favorable generada por la demanda de vehículos de transporte pesados y el potencial de crecimiento de este parque automotor, dada la mayor demanda de energías renovables y el ahorro económico que genera el uso de GNV, teniendo en cuenta los altos niveles de consumo de este segmento. Razón por la cual, Terpel ha venido realizando inversiones para conectar la red de estaciones en carretera, siendo pionero en corredores verdes en el país. De otro lado, se proyectan crecimientos en margen bruto y EBITDA, acorde con el mayor volumen y los mayores precios, en línea con los comportamientos de los combustibles esperados.

Las proyecciones promedio de 5 años para la tasa de cambio COP/USD y WTI, disponibles al momento de la valoración, corresponden a COP 3.736/USD y USD 66.1/barril respectivamente, teniendo estas dos variables externas no gestionables por la Compañía, con incidencia importante en las proyecciones esperadas.

Al 30 de septiembre de 2021, considerando un análisis de sensibilidad en función de los valores de las hipótesis clave, se concluyó que no existe deterioro de la plusvalía para este período.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 18. Plusvalía, continuación

a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel), continuación

Para la prueba de deterioro realizada al 30 de septiembre de 2021, las hipótesis utilizadas conllevan a crecimientos a nivel de volumen de GNV del 7,5% entre 2021 y 2022, hasta alcanzar los niveles de 2019 en 2023 y adelante del 6,6%. Dada la dinámica de recuperación esperada y conversiones, margen bruto del 24,6% y margen EBITDA promedio del 10%.

Frente a las proyecciones del costo, se partió de las negociaciones actuales los contratos para el suministro, comercialización, distribución y transporte de GNV y las condiciones de nuevos contratos esperadas, para los contratos próximos al vencimiento, dadas las condiciones de mercado. De esta forma para 2022 se proyecta un costo de \$1.212/m³ y en adelante se tuvo en cuenta la devaluación de la tasa de cambio y la indexación a la inflación local o de estados unidos según corresponde, para cada concepto del costo.

De igual forma, se actualizó la proyección de tasa de cambio, dado las expectativas de revaluación hacia una tasa de cambio de equilibrio en 2023, de acuerdo con las proyecciones del grupo Bancolombia y en adelante se tomó devaluación de paridad. Las proyecciones de 2022 se construyeron con base en un promedio de fuentes de analistas, entre los que se destacan: Bancolombia, la encuesta de expectativas del Banco de la República, The Economist y Banco JP Morgan & Co.

En adelante se tomó devaluación de paridad, para la cual se usaron las inflaciones proyectadas de Colombia y Estados Unidos, cuya fuente fue las estimaciones más recientes de Bancolombia S.A. y JP Morgan & Co, respectivamente.

De otro lado, se actualizaron las proyecciones del WTI, de las cuales depende la estimación de los precios de la gasolina, de acuerdo con el promedio de los supuestos de EIA Energy Outlook, más recientes para la proyección de corto plazo y en adelante se tuvo en cuenta la proyección del banco Mundial. En términos de precio estos se proyectaron acorde a la competitividad del GNV con la gasolina, partiendo de los niveles actuales, hasta llegar a los niveles de la competitividad histórica de los dos productos.

La administración determinó los márgenes brutos presupuestados con base en las expectativas de desarrollo del mercado y las proyecciones del costo de gas.

De otro lado, al comparar con la prueba realizado en septiembre de 2020, se observa que ésta reflejaba unas expectativas de recuperación más rápida en el corto plazo, dadas las perspectivas de reactivación de las ciudades que se tenían en dicho momento. Sin embargo, la tercera ola de la pandemia y las importantes afectaciones en infraestructura como consecuencia de la protesta social en Colombia (46 EDS vandalizadas en los meses de abril y mayo), las cuales se encuentran dentro de las coberturas de las pólizas de seguros, así como, el desabastecimiento producto del daño que se presentó en las tuberías de TGI y el pozo de Cusiana en septiembre, desviaron el resultado esperado. No obstante, en el último trimestre del año se ha observado una dinámica favorable apalancada en la reactivación de las ciudades principales y el consumo de grandes flotas de transporte de GNV, llegando a esperar para los últimos meses del año una recuperación frente al 2019 superior al 80% y en adelante crecer asociado a la demanda de energías limpias.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 18. Plusvalía, continuación

a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel), continuación

De otro lado, aunque las afectaciones en volumen continuaron en 2021, en términos de EBITDA se compensaron parcialmente por menores costos asociados a la menor devaluación en el año y eficiencias operativas en gastos, de las cuales se esperan se mantengan algunas en la proyección.

Teniendo en cuenta este contexto, las proyecciones de la administración reflejan un escenario de recuperación importante en 2022 y 2023.

En relación con el volumen GNV las hipótesis en las que se basan los presupuestos financieros de crecimiento son del 6.6% en promedio a partir de 2024, año en el que ya se parte de unos niveles prepandemia, explicado por la mayor demanda de energías más limpias. En el largo plazo se considera un crecimiento marginal del 0,5% que se recoge vía valor terminal.

Tasa descuento 9,33%, mayor a 8,3% en 2020, como resultado de una mayor beta desapalancado, para la misma muestra de empresas comparables. Así mismo, el menor riesgo, desde que inicio la pandemia, se está capturando vía flujos de caja, asociado al comportamiento reciente y de acuerdo con la curva de recuperación proyectada y potencial de crecimiento, mientras que en el test del año anterior los flujos estaban visiblemente afectados por la incertidumbre, capturando el mayor riesgo vía flujos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 19. Propiedades, planta y equipo

a) El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021	Construcciones en curso		Construcciones y edificios,	Plantas y equipos,	Equipamiento de tecnologías de la información,	Instalaciones fijas y accesorios,	Vehículos de motor,	Activos por derecho de uso,	Mejoras de bienes arrendados,	Total Propiedades, planta y equipos,
	M\$	Terrenos M\$	neto M\$	neto M\$	neto M\$	neto M\$	neto M\$	neto M\$	neto M\$	neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	168.135.459	446.431.932	499.565.522	567.020.421	16.010.867	12.149.086	21.629.668	255.263.207	26.205.715	2.012.411.877
Movimientos										
Adiciones	195.123.381	-	-	1.956.398	-	-	-	10.623.142	-	207.702.921
Transferencias a (desde) construcción en curso	(127.331.498)	20.955.673	30.709.192	59.820.633	15.659.858	4.875.697	3.481.744	(5.127.486)	6.207.238	9.251.051
Retiros	-	(397.486)	(568.407)	(3.000.771)	(31.215)	(172.862)	(465.191)	(1.152.559)	(27.627)	(5.816.118)
Gastos por depreciación	-	-	(16.158.754)	(47.321.571)	(8.469.089)	(2.933.769)	(7.345.162)	(19.225.001)	(843.093)	(102.296.439)
Otras (disminuciones) incrementos	(584.041)	(1.265.510)	(904.754)	(5.378.794)	(5.012)	(48.398)	(91.516)	10.311.506	(103.688)	1.929.793
Total movimientos	67.207.842	19.292.677	13.077.277	6.075.895	7.154.542	1.720.668	(4.420.125)	(4.570.398)	5.232.830	110.771.208
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	235.343.301	465.724.609	512.642.799	573.096.316	23.165.409	13.869.754	17.209.543	250.692.809	31.438.545	2.123.183.085

Al 31 de diciembre de 2020	Construcciones en curso		Construcciones y edificios,	Plantas y equipos,	Equipamiento de tecnologías de la información,	Instalaciones fijas y accesorios,	Vehículos de motor,	Activos por derecho de uso,	Mejoras de bienes arrendados,	Total Propiedades, planta y equipos,
	M\$	Terrenos M\$	neto M\$	neto M\$	neto M\$	neto M\$	neto M\$	neto M\$	neto M\$	neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	172.058.931	435.348.711	476.827.302	404.653.596	17.508.392	12.072.176	24.526.983	257.460.242	20.913.650	1.821.369.983
Movimientos										
Adiciones	86.537.417	-	-	2.314.866	-	-	-	17.562.922	-	106.415.205
Transferencias derechos de abanderamiento (ver nota 15)	-	-	-	160.238.738	-	-	193.055	-	-	160.431.793
Transferencias a (desde) construcción en curso	(80.797.467)	4.234.879	39.973.521	36.749.531	5.330.081	2.945.962	5.407.292	-	6.035.535	19.879.334
Retiros	-	-	(114.008)	(193.517)	(43.615)	(39.543)	(497.608)	(8.505.245)	-	(9.393.536)
Gastos por depreciación	-	-	(16.187.078)	(33.925.508)	(6.804.574)	(2.693.021)	(7.976.171)	(19.029.693)	(672.776)	(87.288.821)
Otras (disminuciones) incrementos	(9.663.422)	6.848.342	(934.215)	(2.817.285)	20.583	(136.488)	(23.883)	7.774.981	(70.694)	997.919
Total movimientos	(3.923.472)	11.083.221	22.738.220	162.366.825	(1.497.525)	76.910	(2.897.315)	(2.197.035)	5.292.065	191.041.894
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	168.135.459	446.431.932	499.565.522	567.020.421	16.010.867	12.149.086	21.629.668	255.263.207	26.205.715	2.012.411.877

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no tiene activos entregados en garantía para pago de obligaciones y todos los componentes de propiedades, planta y equipo se encuentran dentro de las coberturas de las pólizas de seguros.

Las construcciones en curso se utilizan para la adquisición de todos los activos fijos, que se identifican como proyectos (obras civiles, maquinaria y equipo y otros) y como adquisición de activos fijos directos.

El cargo total por depreciación del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se reconocen dentro del costo de ventas y gastos de administración

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 20. Propiedades de inversión

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Saldo inicial	5.523.003	5.922.116
Adiciones	8.361	(362.500)
Retiros	(43.750)	-
Depreciación	(36.631)	(36.613)
Total cambios en propiedades de inversión	<u>(72.020)</u>	<u>(399.113)</u>
Saldo final	<u>5.450.983</u>	<u>5.523.003</u>

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos, lotes y construcciones, las cuales se tienen para un uso futuro no determinado, no se están utilizando en la operación, ni se tiene la intención de vender en un corto plazo.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Compañía no había identificado indicios de deterioro que afecten el valor de las propiedades de inversión.

Nota 21. Arrendamientos

A continuación, se presenta el detalle de los activos en arrendamiento incluidos en el estado separado de situación financiera en el rubro de propiedades, planta y equipo:

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso, neto total		
Terrenos bajo arrendamiento	217.480.247	220.452.568
Construcciones y edificios	21.777.473	22.403.158
Plantas y equipos	11.435.089	12.058.613
Equipamiento de tecnologías de la información	-	160.215
Instalaciones fijas y accesorios	-	188.653
Total de activos por derecho de uso	<u>250.692.809</u>	<u>255.263.207</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 21. Arrendamientos, continuación

	Terrenos	Construcciones y edificios	Plantas y equipos	Equipamiento de tecnologías de la	Instalaciones fijas y accesorios	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	220.452.568	22.403.158	12.058.613	160.215	188.653	255.263.207
Adiciones	10.623.142	-	-	-	-	10.623.142
Otros	4.054.618	-	-	(23.157)	-	4.031.461
Depreciación del período	(17.650.081)	(625.685)	(623.524)	(137.058)	(188.653)	(19.225.001)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	217.480.247	21.777.473	11.435.089	-	-	250.692.809

	Terrenos	Construcciones y edificios	Plantas y equipos	Equipamiento de tecnologías de la	Instalaciones fijas y accesorios	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	219.523.047	22.931.667	12.699.135	1.363.126	943.267	257.460.242
Adiciones	17.562.922	-	-	-	-	17.562.922
Otros	(734.917)	560.491	(1.035)	(554.803)	-	(730.264)
Depreciación del período	(15.898.484)	(1.089.000)	(639.487)	(648.108)	(754.614)	(19.029.693)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	220.452.568	22.403.158	12.058.613	160.215	188.653	255.263.207

Pasivos por arrendamientos

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Análisis de vencimientos - flujos de efectivo contractuales no descontados:		
No posterior a un año	16.303.701	18.358.937
Posterior a un año pero menor de tres años	24.031.353	27.123.193
Posterior a un tres años pero menor de cinco años	25.112.674	22.801.364
Más de cinco años	175.318.876	172.100.385
Total de pasivos de arrendamiento sin descontar	240.766.604	240.383.879

Importes reconocidos en el estado separado de resultados

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Intereses sobre pasivos de arrendamiento	19.020.882	19.176.194
Pagos de arrendamiento variables no incluidos en la medición de pasivos de arrendamiento	27.718.581	22.381.045
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	372.275	478.175
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluidos los arrendamientos a corto plazo de activos de bajo valor	4.723.829	6.063.924

Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Total de flujos de efectivo por arrendamientos	(37.913.050)	(34.286.912)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 21. Arrendamientos, continuación

	31/12/2021		
	Bruto M\$	Interés M\$	Valor M\$
Pagos mínimos a pagar por arrendamiento, arrendamientos financieros			
No posterior a un año	16.303.701	18.789.164	35.092.865
Posterior a un año pero menor de cinco años	49.144.027	62.158.204	111.302.231
Más de cinco años	175.318.876	98.222.362	273.541.238
Total	240.766.604	179.169.730	419.936.334
	31/12/2020		
	Bruto M\$	Interés M\$	Valor M\$
Pagos mínimos a pagar por arrendamiento, arrendamientos financieros			
No posterior a un año	18.358.937	17.881.421	36.240.358
Posterior a un año pero menor de cinco años	49.924.557	73.707.338	123.631.895
Más de cinco años	172.100.385	113.604.155	285.704.540
Total	240.383.879	205.192.914	445.576.793

La tasa incremental determinada por la Compañía se estableció teniendo en cuenta el plazo de arriendo de los contratos, a 31 de diciembre de 2021 la tasa incremental promedio es de 6,47%.

Nota 22. Impuestos diferidos

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Activos por impuestos diferidos:		
Provisión cuentas incobrables	4.494.696	11.694.004
Propiedades, planta y equipos	25.430.648	21.582.089
Provisiones	4.182.015	831.266
Otros	6.082.568	3.497.510
Total activos por impuestos diferidos	40.189.927	37.604.869
Pasivo por impuestos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	146.004.412	122.362.133
Activos intangibles	103.154.958	90.898.601
PPA		
Intangibles	65.801.392	54.492.690
Propiedades, planta y equipo	583.948	583.948
Acuerdo por indemnidad (Cerrejón)	-	(376.572)
Total pasivos por impuestos diferidos	315.544.710	267.960.800
Impuesto diferido pasivo, neto	275.354.783	230.355.931

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 22. Impuestos diferidos, continuación

b) Movimientos en impuesto diferido

Concepto	Saldo al 1 de enero de 2021	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados (Ver nota 33)	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Provisiones	2.147.358	10.377.912	12.525.270	(3.848.559)	8.676.711
Propiedades, planta y equipo	(92.236.190)	(8.543.854)	(100.780.044)	(19.793.720)	(120.573.764)
Activos intangibles	(93.458.668)	2.560.067	(90.898.601)	(12.256.357)	(103.154.958)
PPA	(64.309.863)	9.609.797	(54.700.066)	(11.685.274)	(66.385.340)
Otros	1.816.591	1.680.919	3.497.510	2.585.058	6.082.568
Totales	<u>(246.040.772)</u>	<u>15.684.841</u>	<u>(230.355.931)</u>	<u>(44.998.852)</u>	<u>(275.354.783)</u>

El 14 de septiembre de 2021 se aprobó la ley 2155 de inversión social que modificó la tarifa del impuesto de renta a partir del año gravable 2022 definiendo la tarifa del 35%, la cual recae sobre las rentas gravables obtenidas durante cada año. El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se revertan las diferencias (35% a partir del 2022), siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

La Compañía producto de este incremento en la tasa, reconoció al 31 de diciembre de 2021 las variaciones de sus activos y pasivos por impuesto diferidos. El abono neto a resultados fue de M\$38.167.951.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

A la fecha de cierre de los estados financieros separados, se incluían en esta clasificación las obligaciones con instituciones financieras y obligaciones con el público mediante bonos emitidos en pesos colombianos. A continuación, se detallan:

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Corriente:		
Bonos	83.050.525	9.805.427
Arrendamiento financiero	16.303.701	18.358.938
Total	99.354.226	28.164.365
No corriente:		
Bonos	2.160.163.963	2.310.683.995
Arrendamiento financiero	224.462.903	222.024.941
Totales	2.384.626.866	2.532.708.936
Total obligaciones financieras	2.483.981.092	2.560.873.301

a) Préstamos con entidades de crédito, bonos y otros

El valor libro de las obligaciones financieras son los siguientes:

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Pasivos a costo amortizado		
Bonos (1)	2.243.214.488	2.320.489.422
Arrendamiento financiero	240.766.604	240.383.879
Total	2.483.981.092	2.560.873.301

(1) El valor razonable de los bonos al 31 de diciembre de 2021 fue M\$2.121.626.211, (M\$ 2.476.770.524 al 31 de diciembre de 2020) el cual es el mejor estimado del valor razonable, utilizando como metodología los precios sucios informados por la institución financiera Bancolombia S.A.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) Préstamos con entidades de crédito, bonos y otros, continuación

El siguiente es un detalle de los bonos ordinarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Tipo de bono	Tasa de interés efectiva anual	Valores nominales	
		31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Serie 10 años IPC E.A.	IPC + 3,09%	247.293.000	247.293.000
Serie 18 años IPC E.A.	IPC + 3,38%	96.577.000	96.577.000
Serie 7 años IPC E.A.	IPC + 3,04%	67.926.000	150.926.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 4,06%	249.074.000	249.074.000
Serie 5 años IPC E.A.	IPC + 2,88%	281.448.000	281.448.000
Serie 10 años IPC E.A.	IPC + 3,60%	194.267.000	194.267.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 3,86%	303.785.000	303.785.000
Serie 25 años IPC E.A.	IPC + 4,02%	320.500.000	320.500.000
Serie 5 años tasa fija	5,84%	100.000.000	100.000.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 3,01%	144.000.000	144.000.000
Serie 25 años IPC E.A.	IPC + 3,40%	226.000.000	226.000.000
		<u>2.230.870.000</u>	<u>2.313.870.000</u>

Mediante Resoluciones, 0319 del 19 de febrero de 2013, 0009 del 7 de enero de 2015, 0479 del 17 de abril de 2018 y 1606 del 2019 del 29 de noviembre de 2019 y 0426 de 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción de los bonos ordinarios emitidos por la Compañía en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), a continuación, se relacionan:

Año	Valor autorizado MM\$	Valor emitido MM\$
2021	780.000	-
2020	500.000	470.000
2018	1.500.000	1.100.000
2015	700.000	400.000
2013	700.000	400.000
Total	<u>4.180.000</u>	<u>2.370.000</u>

La emisión no tuvo prima de descuento y los recursos de emisión en un 100% fueron destinados para sustitución de pasivos con bancos locales. Estos bonos ordinarios no mantienen obligaciones relacionadas con “covenants”.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

Segunda emisión de bonos ordinarios con cargo al programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales

El 26 de febrero de 2020 la Organización Terpel S.A. realizó la segunda emisión de bonos ordinarios con cargo al programa de emisión y colocación para un emisor recurrente de bonos ordinarios y papeles comerciales por un monto de cuatrocientos setenta mil millones de pesos Colombianos (\$470,000,000,000). Se recibieron demandas por novecientos noventa y seis mil trescientos sesenta millones de pesos Colombianos (\$996,360,000,000), lo que representa 2.12 veces el monto ofrecido.

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 3.2 del artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, a continuación se informan los detalles de los bonos y la colocación:

Subserie	A5	C15	C25
Fecha de emisión	26/02/2020	26/02/2020	26/02/2020
Plazo	5 años	15 años	25 años
Fecha de vencimiento	26/02/2025	26/02/2035	26/02/2045
Indexación	Tasa fija	IPC del inicio	IPC del inicio
Tasa máxima	6.30 E.A.	IPC + 3.35 E.A.	IPC + 3.75 E.A.
Tasa de corte	5.84 E.A.	IPC + 3.01 E.A.	IPC + 3.40 E.A.
Optimización de tasa	46pb	34pb	35pb
Periodicidad de pago de intereses	Trimestre vencido	Trimestre Vencido	Trimestre vencido
Amortización de capital	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Fecha de pago de intereses	Para todas las series: 26 de mayo, 26 de agosto, 26 de noviembre y 26 de febrero desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento		
Base	365	365	365
Monto demandado	\$525,810,000,000	\$217,050,000,000	\$253,500,000,000
Monto adjudicado	\$100,000,000,000	\$144,000,000,000	\$226,000,000,000
Valor nominal	\$1,000,000	\$1,000,000	\$1,000,000

La operación fue liderada en calidad de estructurador y coordinador de la oferta por Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera. Participó como agente líder colocador Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa y como agente colocador Corredores Davivienda S.A Comisionista de Bolsa.

En octubre la compañía evaluó la alternativa de salir al mercado secundario y realizar una recompra de los bonos de la emisión 18 de febrero de 2015, correspondiente a la serie de 7 años por valor de COP\$150.926 millones, con vencimiento próximo 18 de febrero de 2022.

El resultado de la operación ejecutada en el mes de octubre fue una recompra por valor nominal de MM\$83.000, con beneficio de no pago de intereses por el monto de la recompra de los próximos vencimientos de cupón noviembre de 2021, febrero de 2022 y no pago de GMF (gravamen movimiento financiero) tanto por el valor del título como de los intereses correspondientes.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) Obligaciones con bancos – arriendos financieros

Valores nominales al 31 de diciembre de 2021 y 2020

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Moneda o unidad de reajuste	Periodicidad de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Total importes nominales diciembre 2021	Total importes nominales 2020
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	COP\$	Mensual	0,600%	0,598%	1.396.978	2.768.201	1.212.583	5.377.762	12.571.421
Total									1.396.978	2.768.201	1.212.583	5.377.762	12.571.421

Valores contables al 31 de diciembre de 2021 y 2020

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Valores contables diciembre 2021					Valores contables 2020			
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Total no corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	1.396.978	2.768.201	4.165.179	1.212.583	1.212.583	5.377.762	7.193.397	5.378.024	12.571.421
Total					1.396.978	2.768.201	4.165.179	1.212.583	1.212.583	5.377.762	7.193.397	5.378.024	12.571.421

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) Obligaciones con bancos – Bonos

Valores nominales

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Número de inscripción	Series	Fecha de vencimiento	Moneda o unidad de reajuste	Periodicidad de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total importes nominales diciembre 2021	Total importes nominales 2020
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	SERIE C SUBSERIE C10 - 10 AÑOS MMARGEN SOBRE IPC	27/02/2023	COP	Trimestral	7,18%	7,00%	-	247.293.000	-	-	247.293.000	247.293.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	SERIE C SUBSERIE C18 - 18 Años MARGEN SOBRE IPC Serie 2 7 Años IPC E.A.	27/02/2031	COP	Trimestral	7,48%	7,28%	-	-	-	96.577.000	96.577.000	96.577.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	AÑOS MARGEN SOBRE IPC Serie 2 15 Años IPC E.A.	18/02/2022	COP	Trimestral	5,05%	4,96%	67.926.000	-	-	-	67.926.000	150.926.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	AÑOS MARGEN SOBRE IPC SERIE A SUBSERIE A5 - 5	18/02/2030	COP	Trimestral	8,19%	7,95%	-	-	-	249.074.000	249.074.000	249.074.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	AÑOS MARGEN SOBRE IPC SERIE C SUBSERIE C10 - 10	7/06/2023	COP	Trimestral	7,45%	7,25%	-	281.448.000	-	-	281.448.000	281.448.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	AÑOS MARGEN SOBRE IPC SERIE C SUBSERIE D15 - 15	7/06/2028	COP	Trimestral	8,20%	7,96%	-	-	-	194.267.000	194.267.000	194.267.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	AÑOS MARGEN SOBRE IPC SERIE C SUBSERIE D25 - 25	7/06/2033	COP	Trimestral	8,47%	8,21%	-	-	-	303.785.000	303.785.000	303.785.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	AÑOS MARGEN SOBRE IPC SERIE C SUBSERIE C5 - 5	7/06/2043	COP	Trimestral	8,64%	8,37%	-	-	-	320.500.000	320.500.000	320.500.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	AÑOS MARGEN SOBRE IPC SERIE C SUBSERIE D15 - 15	27/02/2025	COP	Trimestral	5,84%	5,72%	-	-	100.000.000	-	100.000.000	100.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	AÑOS MARGEN SOBRE IPC SERIE C SUBSERIE D25 - 25	27/02/2035	COP	Trimestral	5,02%	4,93%	-	-	-	144.000.000	144.000.000	144.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	AÑOS MARGEN SOBRE IPC	27/02/2045	COP	Trimestral	5,42%	5,31%	-	-	-	226.000.000	226.000.000	226.000.000
										67.926.000	528.741.000	100.000.000	1.534.203.000	2.230.870.000	2.313.870.000

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) Obligaciones con bancos – Bonos, continuación

Valores contables						Al 31 de diciembre de 2021							Valores contables 2020			
RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Número de inscripción	Series	Fecha de vencimiento	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	Serie C Subserie C10 - 10 Años Margen Sobre Ipc E.A.	27/02/2023	1.699.208	-	1.699.208	247.217.713	-	-	247.217.713	248.916.921	1.073.184	247.156.621	248.229.805
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	Serie C Subserie C18 - 18 Años Margen Sobre Ipc E.A.	27/02/2031	688.052	-	688.052	-	-	96.450.586	96.450.586	97.138.638	443.566	96.440.008	96.883.574
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	Serie 2 7 Años IPC E.A. AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	18/02/2022	68.546.270	-	68.546.270	-	-	-	-	68.546.270	791.927	150.848.765	151.640.692
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	Serie 2 15 Años IPC E.A. AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	18/02/2030	2.584.365	-	2.584.365	-	-	248.642.325	248.642.325	251.226.690	1.593.528	248.605.486	250.199.014
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE A SUBSERIE A5 - 5 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2023	1.487.896	-	1.487.896	281.279.378	-	-	281.279.378	282.767.274	806.869	281.174.932	281.981.801
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE C10 - 10 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2028	1.118.978	-	1.118.978	-	-	194.013.657	194.013.657	195.132.635	643.796	193.983.367	194.627.163
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2033	1.797.741	-	1.797.741	-	-	303.319.278	303.319.278	305.117.019	1.062.665	303.293.365	304.356.030
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2043	1.930.376	-	1.930.376	-	-	319.954.870	319.954.870	321.885.246	1.146.424	319.944.196	321.090.620
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE C5 - 5 AÑOS TASA FIJO E.A.	27/02/2025	530.027	-	530.027	-	99.886.435	-	99.886.435	100.416.462	532.477	99.854.641	100.387.118
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2035	1.008.710	-	1.008.710	-	-	143.773.497	143.773.497	144.782.207	633.127	143.762.855	144.395.982
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2045	1.658.902	-	1.658.902	-	-	225.626.224	225.626.224	227.285.126	1.077.864	225.619.759	226.697.623
						83.050.525	-	83.050.525	528.497.091	99.886.435	1.531.780.437	2.160.163.963	2.243.214.488	9.805.427	2.310.683.995	2.320.489.422

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 24. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al cierre, se detallan a continuación:

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Corriente		
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores combustibles	427.373.290	361.952.335
Proveedores lubricantes	30.845.157	41.503.045
Cuentas por pagar bienes y servicios	193.301.759	111.156.794
Otras cuentas por pagar		
Cuentas por pagar a empleados	11.367.234	10.200.514
Otros (1)	118.021.522	129.207.213
Total	<u>780.908.962</u>	<u>654.019.901</u>

(1) Incluye principalmente los anticipos y avances de clientes y terceros por valor de M\$88.548.983 (M\$126.104.073 al 31 de diciembre de 2020).

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a corto plazo no devenga intereses, por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable. (Ver nota 7).

Nota 25. Provisiones por beneficios a los empleados

La Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 tenía obligaciones por beneficios a empleados así:

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Corriente		
Beneficios a los empleados	16.956	16.686
Total	<u>16.956</u>	<u>16.686</u>
No corriente		
Beneficios a los empleados	117.071	130.327
Total	<u>117.071</u>	<u>130.327</u>

A continuación, se relaciona el movimiento de las provisiones:

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Saldo inicial	147.013	145.676
Desembolsos	(19.782)	(19.467)
Actualización cálculo actuarial	6.796	20.804
Total	<u>134.027</u>	<u>147.013</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 26. Patrimonio

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social está representado por 195.999.466 acciones con valor nominal de COP\$1.000 cada una de ellas totalmente suscritas y pagadas a esas fechas.

b) Ganancias acumuladas

	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.174.969.719	1.329.298.886
Resultado del ejercicio	375.721.706	(39.738.245)
Dividendos decretados	-	(118.959.833)
Otros incrementos (1)	(15.282.910)	4.368.911
Saldo final	<u>1.535.408.515</u>	<u>1.174.969.719</u>

(1) El saldo incluye, M\$(19.657.373) correspondiente a la liquidación de Organización Terpel Chile S.A. y M\$4.374.463 relacionado con la liberación de reservas.

c) Reservas

	Reservas legales y estatutarias	Otras participaciones en el patrimonio
	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2021		
Saldo al 1 de enero de 2021	133.730.534	274.309.032
Liberación de reservas	(4.374.463)	-
Ajuste en conversión	-	202.668.046
Liquidación O.T. Chile S.A.	-	17.870.767
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>129.356.071</u>	<u>494.847.845</u>
Al 31 de diciembre de 2020		
Saldo al 1 de enero de 2020	138.099.445	247.367.283
Liberación de reservas	(4.368.911)	-
Ajuste en conversión	-	26.941.747
Aumento por cambios en la participación de subsidiarias	-	2
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>133.730.534</u>	<u>274.309.032</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 26. Patrimonio, continuación

c) Reservas, continuación

Naturaleza y propósito de las reservas

Reservas legales y estatutarias

Reserva legal: Es la que está obligada por ley a crear, para proteger el patrimonio de la Compañía en caso de pérdidas. La reserva debe ser igual al 50% del capital suscrito y, se conformará por el 10% de las utilidades de cada período.

Mediante Acta No. 46 del 19 de marzo de 2021, la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de reservas por valor de M\$4.374.463. Para el año 2020 la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de reservas por valor de M\$4.368.911, mediante Acta No. 45 del 20 de marzo de 2020.

Reserva estatutaria: Es aquella que han pactado los Accionistas dentro de los estatutos sociales, y una vez las mismas son aprobadas por el Máximo Órgano Social, son de obligatorio cumplimiento mientras no se reformen los estatutos y se eliminen de los mismos o, hasta cuando alcancen el monto previsto para las mismas.

d) Otras Reservas

Reserva de cobertura: Es aquella que se ha designado para reconocer la valoración de los instrumentos de cobertura con base a las fluctuaciones del valor razonable.

Otras participaciones en el patrimonio:

Incluye todas las diferencias en moneda extranjera que surgen de la conversión de los estados financieros de operaciones en el extranjero, los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultado.

e) Dividendos decretados

Con fecha del 19 de marzo de 2021, la Asamblea General de Accionistas de Organización Terpel S.A. a través del acta 55, acordó no repartir dividendos debido a los resultados negativos para el ejercicio 2020.

Con fecha 20 de marzo de 2020, la Asamblea General de Accionistas de Organización Terpel S.A., a través del acta No. 45, acordó repartir un dividendo ordinario no gravado sobre 181.424.505 acciones en circulación, a razón COP\$655,7 por acción. En total los dividendos decretados en 2020 fueron M\$118.959.833.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 27. Ganancias por acción

El número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 para efectos del cálculo fue de 181.424.505.

La Compañía tiene acciones propias readquiridas por 14.574.961, las cuales disminuyen el número de acciones en circulación a 181.424.505.

	Períodos terminados al	
	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Ganancia (pérdida) por acción	2.070,95	(219,03)

Nota 28. Ingresos de actividades ordinarias

La Compañía genera ingresos principalmente a partir de las ventas en sus diferentes líneas de negocio Estaciones de Servicio (EDS), Gas Natural Vehicular, Lubricantes, Aviación, Marinos, Industria, Servicios Complementarios, entre otros servicios.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

	Períodos terminados al	
	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ingresos de contratos con clientes		
Venta de bienes	16.591.498.435	12.396.485.180
Prestación de servicios	227.181.241	181.274.929
Otros ingresos	4.820.153	1.528.586
Total	<u>16.823.499.829</u>	<u>12.579.288.695</u>

En los volúmenes de combustibles vendidos a diciembre de 2021, con relación al mismo periodo del año 2020, se observa un crecimiento del 27,8%. Este resultado se obtiene principalmente por el desempeño del segmento de estaciones, que presentó un crecimiento del 22,8%, gracias a la reactivación de la economía y mayor movilidad en las ciudades. Se destaca este resultado, a pesar de las afectaciones de orden público en el país en el segundo trimestre del año y se resalta que, en el último trimestre del año, se superan los niveles de ventas previos al inicio de la pandemia.

Respecto a la evolución de las ventas del canal industrial (que incluyen las ventas a clientes de industria, aviación y marinos), se presentó un crecimiento del 53,7%, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Comportamiento que se da principalmente por la recuperación del negocio de aviación, que presentó un crecimiento del 91,1%, se resalta que en el mes de diciembre superó los niveles de ventas previos a la pandemia, por la buena dinámica del segmento de aerolíneas de pasajeros.

En relación con las ventas en las tiendas Altoque, se observan crecimientos respecto al año anterior, del 42%.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 29. Costo de ventas

El detalle del costo de ventas se muestra a continuación:

	Períodos terminados al	
	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Costos de venta de bienes	15.330.237.889	11.579.777.717
Costo de servicios	34.594.420	10.042.670
Otros	373.874	393.334
Total	<u>15.365.206.183</u>	<u>11.590.213.721</u>

Nota 30. Gastos por naturaleza

a) Gastos de administración

	Períodos terminados al	
	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	48.225.060	44.980.245
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	8.331.460	6.523.870
Otros gastos de personal	4.916.986	4.408.920
Total	<u>61.473.506</u>	<u>55.913.035</u>
Depreciación, amortización		
Depreciación	8.367.942	8.098.949
Amortización	34.295.134	31.971.003
Total	<u>42.663.076</u>	<u>40.069.952</u>
Otros gastos de administración		
Honorarios	23.076.779	18.045.453
Servicios	21.089.139	19.605.258
Mantenimientos	15.105.314	8.100.735
Arriendos	4.907.835	6.081.689
Seguros	16.610.706	13.903.730
Impuestos	1.922.491	1.690.129
Gastos de viaje	1.420.351	455.837
Publicidad	448.897	244.469
Otros gastos diversos	1.858.893	1.535.197
Total	<u>86.440.405</u>	<u>69.662.497</u>
Total gastos de administración	<u>190.576.987</u>	<u>165.645.484</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 30. Gastos por naturaleza, continuación

b) Costos de distribución

	Períodos terminados al	
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	79.162.861	68.731.346
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	13.439.580	11.058.965
Otros gastos de personal	6.434.912	5.860.047
Total	<u>99.037.353</u>	<u>85.650.358</u>
Depreciación, amortización		
Depreciación	78.973.128	77.758.653
Amortización	103.612.548	96.194.353
Total	<u>182.585.676</u>	<u>173.953.006</u>
Otros costos de distribución		
Servicios	129.881.801	115.792.084
Provisión de cartera (1)	1.842.067	37.836.508
Mantenimientos y reparaciones	44.858.810	35.032.208
Arriendos	27.906.850	22.841.455
Publicidad	49.232.047	35.443.394
Impuestos	35.530.405	29.163.078
Otros costos de distribución	39.777.960	28.236.689
Fee comercialización lubricantes (2)	51.446.051	47.882.079
Honorarios	8.792.635	6.857.273
Gastos de viaje	746.543	1.247.478
Total	<u>390.015.169</u>	<u>360.332.246</u>
Total costos de distribución	<u>671.638.198</u>	<u>619.935.610</u>

(1) En 2020 corresponde principalmente a los clientes de Avianca y Latam, debido a la emergencia sanitaria partiendo de la noticia de la postulación a la ley de quiebra de Estados Unidos. (Ver nota 9a).

(2) Corresponde a las regalías por el uso de la marca Mobil.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 31. Otros gastos e ingresos por función

a) Otros gastos por función

	Períodos terminados al	
	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gravámen al movimiento financiero	46.706.875	37.481.111
Impuestos asumidos	3.982.013	2.629.749
Multas y sanciones	1.839.748	4.507.060
Donaciones	6.151.538	5.866.789
Pérdida en venta de bienes	3.900.940	1.099.406
Costos y gastos de ejercicios anteriores	3.669.196	3.136.867
Otros gastos por función	11.652.769	4.472.646
Total	<u>77.903.079</u>	<u>59.193.628</u>

b) Otros ingresos por función

	Períodos terminados al	
	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Reintegro de costos y gastos	10.965.256	12.212.599
Otros ingresos por función	6.527.768	1.778.387
Reintegro de provisiones (ver nota 9a)	40.506.239	4.724.488
Dividendos de sociedades anónimas	3.013.515	12.803
Intermediación seguros (2)	5.713.760	2.342.116
Subvenciones del gobierno (1)	1.755.796	3.744.419
Descuentos	299.051	101.539
Utilidad en venta de activos fijos	753.447	880.132
Total	<u>69.534.832</u>	<u>25.796.483</u>

(1) Corresponde al aporte estatal como beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo Formal - PAEF, por motivo de la emergencia económica, para las Compañías que cumplieran los requisitos.

(2) El incremento corresponde a recuperación de seguros por EDS vandalizadas durante el paro Nacional.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 32. Resultado financiero

a) Ingresos y costos financieros

	Períodos terminados al	
	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ingresos financieros		
Intereses en préstamos y cuentas por cobrar	10.234.130	12.098.416
Otros ingresos financieros	1.731.286	824.384
Total ingresos financieros	<u>11.965.416</u>	<u>12.922.800</u>
Costos financieros		
Intereses préstamos y otras obligaciones financieras	140.448.662	154.406.317
Intereses arrendamiento derecho de uso	19.020.882	19.176.194
Otros costos financieros	1.631.672	1.242.400
Total costos financieros	<u>161.101.216</u>	<u>174.824.911</u>

b) Diferencia en cambio

	Periodos terminados al	
	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Generadas por activos		
Efectivo y equivalente al efectivo	1.816.029	(565.846)
Deudores comerciales-otras cuentas por cobrar	(7.049.183)	2.027.189
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	<u>1.212.049</u>	<u>(509.959)</u>
Total	(4.021.105)	951.384
Generadas por pasivos		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.589.043	(2.709.386)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	<u>419.947</u>	<u>(66.156)</u>
Total	<u>2.008.990</u>	<u>(2.775.542)</u>
Diferencia en cambio, neto	<u>(2.012.115)</u>	<u>(1.824.158)</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 33. Impuesto a las ganancias

a) Gasto por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida

	Períodos terminados al	
	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Impuestos corrientes	<u>(135.217.654)</u>	<u>(24.147.646)</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto	<u>(135.217.654)</u>	<u>(24.147.646)</u>
(Gasto) ingreso diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias (ver nota 33b)	<u>(44.998.852)</u>	<u>15.684.841</u>
Impuestos diferidos, neto	<u>(44.998.852)</u>	<u>15.684.841</u>
Total impuestos a las ganancias	<u>(180.216.506)</u>	<u>(8.462.805)</u>

Para el ejercicio 2021, la tasa de renta en Colombia es del 31% (incremento de tasa al 35% a partir del año 2022). Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017, 2018 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias.

b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

	%	Períodos terminados al	
		<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto		555.938.212	(31.275.440)
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-31%	(172.340.846)	10.008.141
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imposables (1)	6,7%	37.428.596	-
Efecto impositivo de gastos no deducibles y rentas exentas	-2,9%	(15.852.107)	(24.555.503)
Efecto impositivo de impuestos provisto en exceso en períodos anteriores	-0,5%	(2.574.876)	(1.278.381)
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas (2)	-6,9%	(38.235.399)	(834.696)
Tributación calculada con la tasa aplicable (3)	3,2%	17.563.021	10.139.114
Otras disminuciones en cargo por impuestos	-1,1%	<u>(6.204.895)</u>	<u>(1.941.480)</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-1,4%	<u>(7.875.660)</u>	<u>(18.470.946)</u>
Total impuesto a las ganancias, neto	-32,4%	<u>(180.216.506)</u>	<u>(8.462.805)</u>

A 31 de diciembre de 2021, la variación de la tasa efectiva se explica principalmente por la tasa efecto impositivo de ingresos ordinarios no imposables (1) que corresponde al método de participación patrimonial, el efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas (2) que corresponde a la actualización del impuesto diferido con cambio de tasa futura del 30% al 35% (Ley 2155 de 2021), y tributación calculada con la tasa aplicable (3) que corresponde a la aplicación de descuento tributario por el pago del impuesto de industria y comercio y donaciones.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 33. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1955 de 2019)

c.1) Impuesto al Valor Agregado - IVA

- El Art. 48 de la Ley 2068 de 2020 otorgo exclusión temporal de IVA para franquicias hasta Dic 31/2021 Se reactiva el cobro de IVA al 19% en kioscos y TDC a partir de enero 1 de 2022.
- El Decreto 575 de 2020 adicionó el numeral “La gasolina de aviación Jet A 1 y/o gasolina de aviación 100/130 nacionales” a la lista de productos gravados al 5%. Con vigencia a diciembre 31 de 2021, a partir de enero 1 de 2022 se ajusta tarifa al 19%.

c.2) Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG

- El artículo 18 de la Ley 1955/2019 Plan Nacional de Desarrollo modificó a través del artículo 18, el artículo 85 de la ley 142 de 1994 referente a las contribuciones especiales a la CREG, CRA y SSPD, modificando las bases gravables, el cálculo de las tarifas y los sujetos pasivos.
- Para el caso de la CREG, adicionó como sujetos pasivos a los agentes de la cadena de combustibles líquidos (refinador, importador, transportadores, almacenadores y distribuidores de combustibles líquidos derivados del petróleo), con excepción de los distribuidores minoristas en zonas de frontera.
- En cuanto a la base gravable para cada uno de los agentes regulados o vigilados por estas entidades, la definió como los costos y gastos totales depurados multiplicados por la relación entre los ingresos de las actividades reguladas o vigiladas y el total de los ingresos de la empresa.
- Estableció una tarifa de máximo del 1%, y un cálculo basado en la división del presupuesto de la entidad entre la sumatoria de todas las bases gravables de los agentes regulados o vigilados por dicha entidad.

d) Otros conceptos

- **Reglamento de Activos Fijos - Decreto 1089 del 03 de agosto de 2020:**

Terpel deberá considerar la aplicación del IVA pagado en la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos para darle uno de los dos tratamientos previstos en la Ley con pleno cumplimiento de los requisitos del Decreto Reglamentario.

- **Contribución especial y adicional a favor de la CREG – Decreto 1150 del 18 de agosto de 2020:**

Terpel deberá observar el procedimiento señalado en el Decreto para la liquidación y pago, tanto de la contribución especial, como de la contribución adicional a favor de la CREG. No obstante, debe estar pendiente de cuando se determinó el número de prestadores obligados de la cadena para conocer la base exacta de la contribución y su impacto fiscal particular, así como los mecanismos para el reporte de la información contable y financiera.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 33. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Otros conceptos, continuación

- **Reglamento Régimen SIMPLE - Decreto 1091 del 03 de agosto de 2020:**

Terpel deberá identificar que proveedores pertenecen al régimen SIMPLE y sobre esos al momento de realizar el pago no practicar retención de fuente a título del impuesto sobre la renta, ni de ICA.

- **Documentos equivalentes para no obligados a expedir factura:**

El 5 de mayo de 2020 la DIAN emitió la Resolución 00042 sobre facturación electrónica, dicha Resolución reglamenta lo relacionado con los documentos equivalentes y en su artículo 55 señala los requisitos del Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, el 21 de julio de 2020 la DIAN emitió el Comunicado de Prensa No. 55 aclarando requisitos.

- **Contribución especial CREG:**

La Resolución CREG No. 238 del 28 de diciembre de 2020 “por la cual se reglamenta el procedimiento para la presentación de la información contable y financiera, el cálculo, la liquidación, el cobro el recaudo y las acciones de fiscalización de la contribución especial a favor de la CREG para las personas prestadoras de la cadena de combustibles líquidos” y la Resolución CREG No. 241 del 31 de diciembre de 2020 “por la cual señala el porcentaje de la contribución especial que deben pagar las personas prestadoras de la Cadena de Combustibles Líquidos sometidos a la regulación de la CREG en el año 2020”.

- **Art. 9 de la ley 2069 del 31 de diciembre de 2020**

La inspección tributaria y contable virtual, así como visitas administrativas queda de manera permanente, estas iniciaron siendo temporales.

- **Decreto 1457 de noviembre de 2020**

Reglamenta tratamiento de los dividendos para los artículos 242,242-1,245,246-1 Y 895 del Estatuto Tributario y se modifican, adicionan y sustituyen artículos del Capítulo 10 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1, del Capítulo 7 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1, del Capítulo 21 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 y del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.

- **Decreto 392 del 13/4/ 2021**

Reglamenta la deducción del primer empleo, aclarando alcance y requisitos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 33. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Otros conceptos, continuación

- **Sentencia del 11/3/2021 expediente 22893**

Indica que para que el Certificado de Revisor Fiscal sea valorado como prueba debe contener algún grado de detalle en cuanto a los libros, cuentas o asientos correspondientes a los hechos que pretenden demostrarse; no pueden versar sobre las simples afirmaciones acerca de las operaciones contables de que dichos funcionarios dan cuenta, pues en su calidad de profesional de las ciencias contables y responsable de la contabilidad o de la revisión y análisis de las operaciones de un ente social, está en capacidad de indicar los soportes, asientos y libros contables donde aparecen registrados las afirmaciones vertidas en sus certificaciones.

- **Resolución 12 del 9/2/2021**

Por la cual se modifican y adicionan unos artículos a la Resolución 000042 de 05 de mayo de 2020 y se establecen otras disposiciones. Cuando se realice adquisiciones con sujetos no obligados a expedir factura de venta deberá generar y transmitir el documento soporte de manera electrónica. Ahora, señala que el citado Anexo técnico de documento Soporte deberá adoptarse a más tardar el primero de julio de 2021.

- **Resolución 167 del 2021, la DIAN**

Define el 2 de mayo del 2022 como nueva fecha para generar y transmitir el documento soporte de adquisiciones con no obligados a expedir factura de venta y/o documento equivalente. Adicionalmente en la resolución se incluye lo siguiente i) anexo técnico con las características que debe cumplir este documento que servirá para soportar los costos, deducciones o impuestos descontables, ii) el documento deberá expedirse con una numeración previamente autorizada por la Dian, iii) las notas de ajuste y el documento soporte se deberá conservar durante la firmeza de la obligación tributaria.

- **Resolución 13 del 11/2/2021**

Por la cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte de pago de nómina electrónica y se adopta el anexo técnico para este documento, también establece el documento soporte de pago de nómina es un requisito indispensable para que TERPEL pueda tomar el gasto de nómina como deducible en su declaración de renta.

- **Resolución 27 del 24/3/2021**

Modifica el calendario fiscal para el Reporte de Conciliación Fiscal: Por el año gravable 2020, el vencimiento del plazo para presentar el Reporte de Conciliación Fiscal de las personas jurídicas y asimiladas es hasta el 28 de mayo de 2021 y el de las personas naturales y asimiladas calificadas para el año 2021 como “Grandes Contribuyentes” es hasta el 9 de agosto de 2021.

- La Ley 2093 de junio 29 de 2021 modificó las Leyes 488 de 1998 y 788 de 2002 en lo relacionado con la tarifa y la base gravable de sobretasa a la gasolina y al ACPM, tanto en ventas nacionales como a zonas de frontera.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 33. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Otros conceptos, continuación

- Ley 2155 del 16/09/2021 Por medio de esta Ley se estableció la reforma tributaria
 - ✓ Se incrementa la tarifa de renta a 35% para personas jurídicas de manera indefinida.
 - ✓ El descuento tributario de ICA se mantendría en 50%. Se deroga expresamente aumento al 100% que tendría en el 2022.
 - ✓ En factura electrónica limita la expedición de POS para ventas superiores a 5 uvt.
 - ✓ Aporte Estatal del 25% de salarios para contrataciones para jóvenes primer empleo entre 18 y 28 años con condiciones adicionales, para empleados de otras edades el aporte será del 10% Adiciona a mujeres mayores 28 años que devenguen hasta 3SMMLV incentivo de 15% de 1SMMLV.
 - ✓ Beneficio de auditoria si las declaraciones de Renta 2022 y 2023 presentan crecimiento en impuesto (i) 35% firmeza en 6 meses.
 - ✓ 25% firmeza en 12 meses. No procede si el valor a pagar es inferior 71 UVT.
 - ✓ Facultan al gobierno para establecer límites en estampillas a más tardar 1 enero de 2024.
 - ✓ PN y PJ ya inscritos en RUT que se deseen pasar al régimen simple deben hacerlo antes de febrero de cada año.

- Concepto DAF NO. 44109 del 27/08/2021 conceptuó que para efectos de aplicar las tarifas de sobretasa a la gasolina motor definidas en el art. 3 de la Ley 2093 de 2021, debe entenderse por municipios en zonas de frontera (no necesariamente aquellos que tienen asignados cupos) y aclarando aspectos jurídicos acerca de la legalidad de los acuerdos municipales.

- Resolución DIAN NO. 56 del 12/07/2021 Por medio de la cual se reglamenta la presentación electrónica de recursos de reconsideración, el cual se hará a través del o uso del formato 2674 “Radicación de Recursos Jurídicos” y será firmado a través del mecanismo digital. Lo anterior, de conformidad con el Art. 559 del E.T. que autoriza los recursos digitales.

- Decreto 723 de Junio de 2021 regula al documento equivalente electrónico como el documento que podrá desarrollar los documentos equivalentes con lo previsto en el E.T. 616-1parágrafo 2; además de anunciar el calendario que deberá ser expedido por la DIAN.

- La ley No. 2099 de 1º Jul 2021 por medio de la cual se dictan disposiciones para la transición energética, la dinamización del mercado energético y otras disposiciones.

- La resolución 1600 de Julio 12 de 2021 emitida por el ministerio de hacienda, adopta los formularios para presentación de la Gasolina y al ACPM y el formato del reporte mensual de ventas de combustibles a nivel nacional.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 34. Compromisos

Acuerdo de colaboración en combinación con franquicia

A partir del 1 de enero de 2020, Organización Terpel S.A. inició la suscripción de contratos de colaboración en combinación con franquicia reemplazando el modelo actual (usufructo) con los diferentes aliados (franquiciados); el objeto del contrato principalmente será la regulación de la operación entre Terpel y el aliado, para tales efectos, Terpel aportará los activos asociados, así como los permisos necesarios para la operación de la EDS y el aliado los productos y la operación de la EDS. La duración de estos contratos es de un año y podrá prorrogarse automáticamente por el mismo periodo.

El porcentaje de participación varía según el tamaño y volumen de producto que se comercialice en cada EDS.

Nota 35. Contingencias

Como efecto de la compra del negocio de lubricantes de Exxonmobil la Organización Terpel S.A., se obliga a mantener indemne al tercero adquirente (Inversiones Primax S.A.S. y Primax Holdings S.A.S.) en los siguientes eventos:

- a) Por cualquier acción o reclamación relacionada con el negocio de lubricantes Mobil que fue transferido por DAC a Terpel, por un plazo máximo igual al de la prescripción de la acción bajo ley colombiana (10 años) y hasta una cuantía igual a la del precio final del Fuels Resale SPA – Share Purchase Agreement (después de ajustes). A la fecha, se tiene conocimiento de dos reclamaciones judiciales, las cuales se encuentra en etapa de inicio; razón por la cual, los asesores legales internos y externos aun no pueden prever o calificar las contingencias para la Organización. Dependiendo de cómo avance el proceso y qué ocurra en la etapa probatoria, se puede tener mayor certeza de la real contingencia.
- b) Sobre temas ambientales únicamente por violación o inexactitud de las representaciones y garantías establecidas en el SPA, por un período de tiempo de 10 años y un valor de MUSD5.000.
- c) Sobre precios de transferencia por violación o inexactitud de las representaciones y garantías establecidas en el Fuels Resale SPA por un período de 5 años y medio y un valor de MUSD5.000.

Nota 36. Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudieran afectarlos.